ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

RELACIÓN DE PROPONENTES - BASE DE DATOS

1	2	12	13	14
N°	**PROPONENTES**	**INFORMACION GENERAL DE LOS PROPONENTES**		
		INTEGRANTES DEL PROPONENTE		**REPRESENTANTE LEGAL**
		PARA PROPONENTES PLURALES SE RESALTA EN COLOR EL INTEGRANTE QUE APORTA EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD		
		NOMBRES	PARTC (%)	
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	100%	GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE
2	PROCESO URBANO SAS	PROCESO URBANO SAS	100%	NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
3	CONSORCIO MACA	MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S	50%	MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA
		CARLOS CABAL HIDALGO	50%	
4	CONSORCIO EDISEÑOS	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	80%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES
		EDISEÑOS SAS	20%	
5	CONSORCIO EMS-720	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	50%	PAULO ANDRES ESCRUCEIRA
		COLECTIVO 720 S.A.S	50%	
6	MC ARQUITECTOS SA	MC ARQUITECTOS SA	100%	MARIO ANDRES CABRERA PINZON
7	CONSORCIO ARQIN SED	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	50%	CARLOS MAURICIO BOTON GOMEZ
		PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	50%	
8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	50%	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA
		CARLO ARTURO PUERTA AGUELO	50%	
9	CONSORCIO MCHB	CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S.	25%	CARLOS ALONSO CHAMAT REYES
		MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	50%	
		EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	25%	
10	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	100%	EDUARDO PÉREZ GUTIÉRREZ
11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	70%	MARIA ISABEL MONTOYA PATIÑO
		ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ	30%	
12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	50%	GEOVANNY EDILBERTO MORENO CÁRDENAS
		SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - SCS INGENIERIA S.A.S	50%	
13	ING INGENIERIA S.A.S.	ING INGENIERIA S.A.S.	100%	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
14	JCM ESTUDIOS SAS	JCM ESTUDIOS SAS	100%	CARLOS MAURICIO GIRALDO QUINTERO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

RELACIÓN DE PROPONENTES - BASE DE DATOS

1	2	12	13	14
		INFORMACION GENERAL DE LOS PROPONENTES		
N°	**PROPONENTES**	**INTEGRANTES DEL PROPONENTE** **PARA PROPONENTES PLURALES SE RESALTA EN COLOR EL INTEGRANTE QUE APORTA EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD**		**REPRESENTANTE LEGAL**
		NOMBRES	PARTC (%)	
15	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS	RM INGENIEROS SAS	80%	JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO
		B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	10%	
		MARGEO INGENIERIA S A S	10%	
16	CONSORCIO COLEGIOS SUR	PROYECTO ESTRATEGIA LTDA	50%	JAVIER DEL VALLE AMARIS
		TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	50%	
17	GRUPO M&M	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	100%	KAREN MEDINA PAYAN
18	CONSORCIO SIA SED	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	65%	ANCIZAR PEREZ CERVERA
		ENVIRONMENTAL & WATER SOLUTIONS SAS	10%	
		ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	25%	
19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	50%	SARAH DEL MAR SANSON TORRES
		ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	50%	
20	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	100%	GUSTAVO A. YEPES YEPES
21	CONSORCIO SAN POLICARPO	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	60%	MARCELA ACOSTA CANCINO
		CONSTRUCTORA A&C S.A	40%	
22	CONSORCIO CEYET	ESTUDIO TERRITORIOS SAS	50%	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA
		CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	50%	
23	GRUPO ARTINCO SAS	GRUPO ARTINCO SAS	100%	OSCAR MAURICIO GARCIA GALEANO
24	SERGO ARQUITECTURA SAS	SERGO ARQUITECTURA SAS	100%	SERGIO GONZALEZ GONZALEZ

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Nº	PROPONENTES	CRITERIOS HABILITANTES					OBSERVACIONES
		JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ECONÓMICA VERIFICACIÓN ARITMÉTICA	ADMISIBILIDAD GENERAL DE LA PROPUESTA	
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
2	PROCESO URBANO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
3	CONSORCIO MACA	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	VER INFORME TECNICO
4	CONSORCIO EDISEÑOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
5	CONSORCIO EMS-720	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	VER INFORME TECNICO,JURIDICO,FINANCIERO Y ECINOMICO
6	MC ARQUITECTOS SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
7	CONSORCIO ARQIN SED	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
9	CONSORCIO MCHB	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
10	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	VER INFORME JURIDICO Y ECONOMICO
13	ING INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
14	JCM ESTUDIOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
15	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
16	CONSORCIO COLEGIOS SUR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
17	GRUPO M&M	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
18	CONSORCIO SIA SED	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	VER INFORME JURIDICO Y TECNICO
19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
20	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
21	CONSORCIO SAN POLICARPO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
22	CONSORCIO CEYET	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
23	GRUPO ARTINCO SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	VER INFORME TECNICO
24	SERGO ARQUITECTURA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	

TOTAL PRESENTADOS	24	24	24	24	24
TOTAL HABILITADOS	21	23	20	23	19
TOTAL NO HABILITADOS	0	0	0	0	0
TOTAL RECHAZADOS	3	1	4	1	5
TOTAL	24	24	24	24	24

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

CONSOLIDADO PROMEDIOS EXPERIENCIA ADICIONAL

No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	PROMEDIO CONTRATOS VALIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ADICIONAL	VERIFICACIÓN
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	HABILITADO	1082	455		768,8296717	768,8296717
2	PROCESO URBANO SAS	HABILITADO					**NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA**
3	CONSORCIO MACA	RECHAZADO					
4	CONSORCIO EDISEÑOS	HABILITADO	1473	1064		1268,1809586	1268,1809586
5	CONSORCIO EMS-720	RECHAZADO					
6	MC ARQUITECTOS SA	HABILITADO	753	1122		937,9167617	937,9167617
7	CONSORCIO ARQIN SED	HABILITADO	2290	1153	418	1287,0656773	1287,0656773
8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	HABILITADO					**NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA**
9	CONSORCIO MCHB	HABILITADO					**NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA**
10	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	HABILITADO	2077	1888	81	1348,9468588	1348,9468588
11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS	HABILITADO	1011			1011,0899581	1011,0899581
12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023	RECHAZADO					
13	ING INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	581	559	2618	1252,8116516	1252,8116516
14	JCM ESTUDIOS SAS	HABILITADO					**NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA**
15	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS	HABILITADO	2099			2098,9300000	2098,9300000
16	CONSORCIO COLEGIOS SUR	HABILITADO	1306	472	99	625,7560822	625,7560822
17	GRUPO M&M	HABILITADO	175	165	296	211,8169397	211,8169397
18	CONSORCIO SIA SED	RECHAZADO					
19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	HABILITADO	545			544,7500000	544,7500000
20	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	HABILITADO	1010	117	47	391,2615286	391,2615286
21	CONSORCIO SAN POLICARPO	HABILITADO	1415	503	511	809,6526823	809,6526823
22	CONSORCIO CEYET	HABILITADO	705	1595	81	793,7933912	793,7933912
23	GRUPO ARTINCO SAS	RECHAZADO					
24	SERGO ARQUITECTURA SAS	HABILITADO					**NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

1. SELECCIÓN DE TRM

La TRM que la SED utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación. y de acuerdo con el método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del pliego de condiciones definitivo, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM.

FECHA TRM:	**31/07/2023**

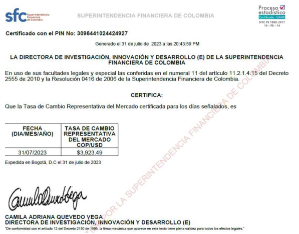

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Proceso estadístico Certificado - DANE NTC PE 1000: 2017 19 – PE – 14

Certificado con el PIN No: 3098441024424927

Generado el 31 de julio de 2023 a las 20:43:59 PM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E) DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
31/07/2023	$3,923.49

Expedida en Bogotá, D.C el 31 de julio de 2023

CAMILA ADRIANA QUEVEDO VEGA
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2. DATOS DETERMINACIÓN DE LA FÓRMULA ECONÓMICA

2. DATOS APLICACIÓN DE FÓRMULA	
TRM	3.923,49
PARTE DECIMAL=	0,49
ALTERNATIVA DE EVALUACIÓN=	2
FÓRMULA A APLICAR	MEDIA GEOMÉTRICA

DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

RANGO	NÚMERO	MÉTODO
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

APLICACIÓN MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INFORMACIÓN GENERAL		EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE MÁXIMO			67,5
No.	**PROPONENTE**	**PROMEDIO SMMLV**	**FÓRMULA 1 (MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO) - PROPUESTAS PAR**	**FÓRMULA 1 (MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO) - PROPUESTAS IMPAR**	**FÓRMULA 2 (MEDIA GEOMÉTRICA)**	**FÓRMULA 3 (MEDIA ARITMÉTICA ALTA)**
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	768,8296717			62,3467511	
2	PROCESO URBANO SAS					
3	CONSORCIO MACA					
4	CONSORCIO EDISEÑOS	1268,1809586			32,1593248	
5	CONSORCIO EMS-720					
6	MC ARQUITECTOS SA	937,9167617			58,9414593	
7	CONSORCIO ARQIN SED	1287,0656773			30,6279051	
8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO					
9	CONSORCIO MCHB					
10	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	1348,9468588			25,6097707	
11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS	1011,0899581			53,0076208	
12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023					
13	ING INGENIERIA S.A.S.	1252,8116516			33,4056689	
14	JCM ESTUDIOS SAS					
15	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS	2098,9300000			-35,2086575	
16	CONSORCIO COLEGIOS SUR	625,7560822			50,7444759	
17	GRUPO M&M	211,8169397			17,1768839	
18	CONSORCIO SIA SED					
19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	544,7500000			44,1754447	
20	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	391,2615286			31,7285948	
21	CONSORCIO SAN POLICARPO	809,6526823			65,6572140	
22	CONSORCIO CEYET	793,7933912			64,3711355	
23	GRUPO ARTINCO SAS					
24	SERGO ARQUITECTURA SAS					

FÓRMULA 1	**MEDIANA CON VALOR ABOSOLUTO**		**CANTIDAD DE PROPUESTAS**	14
FÓRMULA 2	**MEDIA GEOMÉTRICA**	**832,3770192**		
FÓRMULA 3	**MEDIA ARITMÉTICA ALTA**			

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

CONSOLIDADO GENERAL

No. PROP	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO (EXPERIENCIA ADICIONAL Y FORMACION ACADEMICA ADICIONAL DIRECTOR DE CONSULTORIA) (HASTA 11 PUNTOS)		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)	PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME – (DECRETO 1860 DE 2021) (0.25 PUNTOS)	REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (MENOS 2 PUNTOS)	PUNTAJE	ORDEN	OBSERVACIONES
		(67,5 PUNTOS)	EXPERIENCIA ADICIONAL (Personal clave evaluable – Director de Consultoría) (6 PUNTOS)	FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL (Personal clave evaluable – Director de Consultoría) (5 PUNTOS)						PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	62,35	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	94,85	2	
2	PROCESO URBANO SAS	0,00	6,00	5,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00	18	
3	CONSORCIO MACA	0,00										
4	CONSORCIO EDISEÑOS	32,16	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	64,66	9	
5	CONSORCIO EMS-720	0,00										
6	MC ARQUITECTOS SA	58,94	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	91,44	3	
7	CONSORCIO ARQIN SED	30,63	6,00	5,00	0,00	1,00	0,25	0,25	0,00	43,13	13	
8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	0,00	6,00	5,00	20,00	1,00	0,00	0,25	0,00	32,25	16	
9	CONSORCIO MCHB	0,00	6,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,25	0,00	26,25	19	
10	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	25,61	6,00	5,00	20,00	0,00	0,25	0,25	0,00	57,11	11	
11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS	53,01	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	85,51	4	
12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023	0,00										
13	ING INGENIERIA S.A.S.	33,41	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	65,91	8	
14	JCM ESTUDIOS SAS	0,00	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	32,50	14	
15	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS	0,00	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	32,50	14	
16	CONSORCIO COLEGIOS SUR	50,74	6,00	5,00	20,00	1,00	0,00	0,25	0,00	82,99	5	
17	GRUPO M&M	17,18	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	49,68	12	
18	CONSORCIO SIA SED	0,00										
19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	44,18	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	76,68	6	
20	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	31,73	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	64,23	10	
21	CONSORCIO SAN POLICARPO	65,66	0,00	0,00	0,00	1,00	0,25	0,25	0,00	67,16	7	
22	CONSORCIO CEYET	64,37	6,00	5,00	20,00	1,00	0,25	0,25	0,00	96,87	**1**	
23	GRUPO ARTINCO SAS	0,00										
24	SERGO ARQUITECTURA SAS	0,00	6,00	5,00	20,00	0,00	0,25	0,25	0,00	31,50	17	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONFORMACION			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
NUM.	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	HABILITADO
1	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	100,00%	25 de mayo de 2018	CUMPLE	14 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1803 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	109	63	EXPERIENCIA GENERAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	X		PN DIRAF 06-3-10152-16	ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA SANTA MARTA, INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRAFICO, DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANISTICO, URBANISTICO Y PAISAJISTICO BAJO CRITERIOS DE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBILIDAD, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDRO-SANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	811015	INDIVIDUAL	55%	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	martes, 1 de noviembre de 2016	domingo, 22 de octubre de 2017	$1.205.234.762	2017	899 SMMLV	
2	156	92	EXPERIENCIA GENERAL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		0671 DE 2018	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, PLAN PARCIAL CAMPO VERDE.	811015	INDIVIDUAL	50%	ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.	lunes, 21 de mayo de 2018	martes, 31 de diciembre de 2019	$1.495.167.765	2019	905 SMMLV	
3			EXPERIENCIA													1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA													1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA													1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1803 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	X
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE SE SEÑALE DE MANERA DETALLADA TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE, EL NÚMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA).	
LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ RELACIONAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE. COMO SOPORTE, SE ANEXARÁ COPIA DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, COPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO O CERTIFICACIÓN LABORAL CON LAS FUNCIONES.	
EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL ÚLTIMO AÑO EN EL QUE SE DEMUESTREN LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EMPLEADOR.	
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	71	40	EXP. PONDERABLE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	X		274-4-2014	ESTUDIOS, DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA NEIVA (MENEV) Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA (DEHUI)	811015	PLURAL	50%	GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE	martes, 30 de diciembre de 2014	viernes, 24 de junio de 2016	$1.492.611.731	2016	1082 SMMLV	
2	141	83	USO DOTACIONAL	INFORSALUD LTDA		X	019 DEL 11 DE ABRIL 2011	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE UNA EDIFICACIÓN DE SIETE (7) PISOS Y SÓTANO SOBRE LA CALLE 47 Y SEIS (6) PISOS Y SÓTANO SOBRE LA AK 7, CON EL PRIMER PISO DE ESTACIONAMIENTOS Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PISO NO HABITABLE), PROYECTO DESTINADO A USO DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL-EDUCACIÓN NO FORMAL	811015	INDIVIDUAL	100%	GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE	lunes, 11 de abril de 2011	jueves, 20 de octubre de 2011	$243.805.120	2011	455 SMMLV	
3																		
																SUMATORIA	1538 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	769 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**6**
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**5**
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**20**
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1803 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**1**
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A** DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME. **PERSONA NATURAL:** LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARQUITECTURA Y UBRANISMO SXXI S.A.S.**		**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO		
ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	**27 de julio de 2023**

PROPONENTE	**2**	**PROCESO URBANO SAS**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONFORMACION			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
NUM.	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	PROCESO URBANO SAS	100,00%	21 de agosto de 2013	CUMPLE	17 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1024 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	15	26	EXPERIENCIA GENERAL	BOGOTA DISTRITO CAPITAL- INTEGRACION SOCIAL	X		2017-9254	REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS, APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O URBANISMO DEL JARDÍN INFANTIL ARBOLEDA SANTA TERESITA UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	811015	PLURAL	50%	PROCESO URBANO SAS	jueves, 1 de marzo de 2018	lunes, 3 de diciembre de 2018	$284.963.350	2018	182 SMMLV	
2	20	36	EXPERIENCIA GENERAL	ALCALDIA DE FUSAGASUGÁ	X		020-0637	ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAMIENTOS NECESARIOS, QUE PERMITAN LA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y PARQUE CULTURAL, DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	811015	INDIVIDUAL	50%	PROCESO URBANO SAS	lunes, 18 de enero de 2021	jueves, 30 de diciembre de 2021	$265.429.500	2021		NO SE TENDRA EN CUENTA ESTE CONTRATO, TODA VEZ QUE NO ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA CONDICION DE MYPIME, SIENDO ACREDITADA LA EXPERIENCIA MEDIANTE UN MAXIMO DE TRES (3) CONTRATOS, LOS CUALES OBEDECEN A LOS DE MAYOR VALOR CONFORME AL LITERAL C. DEL NUMERAL 4.5.1.5.CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
3	19	35	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	X		221000 6	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005" GRUPO CAUCA - CAUCA Y PUTUMAYO	811015	INDIVIDUAL	50%	PROCESO URBANO SAS	martes, 23 de febrero de 2021	martes, 5 de abril de 2022	$778.160.972	2022	389 SMMLV	
4	22	39	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	X		221000 8	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2210008" GRUPO CAUCA - ANDINA 2	811015	INDIVIDUAL	50%	PROCESO URBANO SAS	lunes, 1 de marzo de 2021	viernes, 29 de abril de 2022	$905.249.307	2022	453 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1						
6			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1						
7																		
																SUMATORIA SMMLV	1024 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	NO

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	NO	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL A, NUMERAL "5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME – (DECRETO 1860 DE 2021) (0.25 PUNTOS)." DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) A. PERSONA JURÍDICA: El representante legal y el revisor fiscal cuando exista este último de acuerdo con los requerimientos de ley o el contador, deberán diligenciar el FORMATO No. 20A, denominado "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" y presentar el RUP vigente y en firme. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO ALLEGÓ EL FORMATO 20A UNICAMENTE CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 1.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ALLEGAR LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA DEL CONTRATO No. 2210008 CELEBRADO CON LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO MEDIANTE EL CUAL SE EVIDENCIE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, LO ANTERIOR CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA".

RESPUESTA SOLICITUD 1.

EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5153982 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO SUSCRITO CON ENTERRITORIO, DONDE SE INDICA LA FECHA DE INICIO.

SOLICITUD 3:

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" QUE INDICA:

"(…) Para habilitarse en el procedimiento de selección, el proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al 100% respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (…)"

SOLICITUD 2:

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO 20A DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA CON MÁXIMO CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS.

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5153982 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, SUBSANA PARCIALMENTE, TODA VEZ QUE NO APORTA EL FORMATO 20A PARTICIPACION DE LA MYPIME, PARA LA ACREDITACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL, EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR EL PROPONENTE NO ACREDITA QUE LA SUMATORIA DE SUS CONTRATOS SEA MAYOR O IGUAL AL 100% RESPECTO DEL VALOR DEL PRESUPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" QUE INDICA:

"(…) Para habilitarse en el procedimiento de selección, el proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al 100% respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (…)"

EN CONSECUENCIA EL PROPONENTE INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 1 DEL CAPITULO SEIS DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE:

(...) "1.Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y no haya subsanado en los términos de ley." (...)

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Día-mes-año]	Año de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	21	37	USO DOTACIONAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL (ENTerritorio)	X		22000 5	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005 GRUPO CARIBE	811015	PLURAL	50%	NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS		**sábado, 20 de agosto de 2022**	$1.262.058.730	2022		EL DOCUMENTO APORTADO COMO CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON INFORMACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR LA FECHA DE INICIO EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE PARA ACREDITA EXPERIENCIA PONDERABLE NO INDICA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y POR TANTO NO ES POSIBLE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" .DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE: "(...) C.Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. (...)" ASÍ LAS COSAS, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
2																1900	**0 SMMLV**	
3																1900	**0 SMMLV**	
																SUMATORIA	**0 SMMLV**	**NO CUMPLE**
																PROMEDIO	**0 SMMLV**	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

OBSERVACION 1:

EL CONTRATOAPORTADO POR EL PROPONENTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA PONDERABLE NO INDICA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y POR TANTO NO ES POSIBLE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" .DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE:

"(...) C.Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. (...)"

ASÍ LAS COSAS, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

OBSERVACION 2:

EL CONTRATO SUSCRITO CON EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL (ENTerritorio NO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, POR TANTO, EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL *"5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe ser de USO DOTACIONAL – EQUIPAMIENTO COLECTIVO EDUCATIVO. (...)"

ASI LAS COSAS, EL PROPONENTE NO ES OBJETO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE REFERENCIA CO1.MSG.5153982 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA EL ACTA DE INNICO DEL CONTRATO SUSCRITO CON ENTERRITORIO, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE:
(...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**6**
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**5**
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**PROCESO URBANO SAS**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	**20**
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			NO
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			NO
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.		SMMLV	

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO A FECHA DE CIERRE DEL PROCESO NO ALLEGÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTE FACTOR, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.					

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	NO

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO NO APORTÓ FORMATO17A Ó 17B Ó 17C NI LA DOCUMENTACIÓN IDONEA PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	NO
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**			**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL A, NUMERAL *"5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME – (DECRETO 1860 DE 2021) (0.25 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) A. PERSONA JURÍDICA: El representante legal y el revisor fiscal cuando exista este último de acuerdo con los requerimientos de ley o el contador, deberán diligenciar el FORMATO No. 20A, denominado "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" y presentar el RUP vigente y en firme. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO ALLEGÓ EL FORMATO 20A UNICAMENTE CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASI LAS COSAS NO SE ASIGNA PUNTAJE PARA ESTE FACTOR DE EVALUACIÓN.					

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**31**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	3	**CONSORCIO MACA**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONFORMACION			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
NUM.	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**RECHAZADO**
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S	50,00%	30 de septiembre de 2022	REQUIERE CERTIFICADO	27 de junio de 2023	CUMPLE	SI	0 SMMLV	SIN EXPERIENCIA		NO APLICA			NO CUMPLE	
2	CARLOS CABAL HIDALGO	50,00%	13 de diciembre de 2012	CUMPLE	22 de julio de 2023	CUMPLE	SI	214 SMMLV	MAXIMO					NO CUMPLE	
3				CUMPLE		CUMPLE	SI		APORTA					CUMPLE	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										NO CUMPLE	NO CUMPLE				

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	**OBSERVACIONES**
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS			853 SMMLV	
1	59	6	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	x		450-2017	REALIZAR POR MEDIO DE LA METODOLOGÍA DE MODELADO DE LA INFORMACIÓN 3D LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INCLUYENDO LOS ESTUDIOS TECNICOS EXISTENTES DE REDES HIDRAULICAS, REDES SANITARIAS, REDES ELECTRICAS NORMAL Y REGULADA , REDES DE SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, REDES DE ILUMINACION INTERIOR Y EXTERIOR DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, SISTEMA DE AGUA CON EL FIN DE CONSOLIDAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL DE LOS INMUEBLES DE LA CAJA DE SUELDOS RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL UBICADOS EN LA CARRERA 7 NO 12B-52 Y 58 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.		INDIVIDUAL	100%	MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S	martes, 19 de diciembre de 2017	jueves, 29 de noviembre de 2018	$72.744.480		2018	0 SMMLV	EL CONTRATO No. 450-2017 SUSCRITO CON EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA NO SE ENMARCA CON LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL *"ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS DE EDIFICACIONES"* REQUERIDOS EN EL TITULO *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDEN AL MODELADO DE INFORMACIÓN. POR LO ANTERIOR EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.
2	215	23	EXPERIENCIA GENERAL	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S		x		ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRAMITES PARA LA APROBACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE GASES INDUSTRIALES DE LA EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ		INDIVIDUAL	100%	MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S	jueves, 10 de junio de 2010	martes, 3 de mayo de 2011	$226.000.000		2011	0 SMMLV	EL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUVAL INGNIERIA S.A.S NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: *"(...) C.Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LA FECHA DE INICIO ES DEL 10 DE JUNIO DE 2010, ASI LAS COSAS EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE. EL PROPOPONENTE NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"*. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA CONTADORA "YOLANDA PINILLA MORA".EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL CIERRE DEL PROCESO.
3	24	33	EXPERIENCIA GENERAL	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	x		27-2014	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA ADECUACION Y AMPLIACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA, PARA 300 CUPOS	811015	INDIVIDUAL	100%	CARLOS CABAL HIDALGO	viernes, 21 de febrero de 2014	lunes, 21 de abril de 2014	$131.867.674		2014	214 SMMLV	
4	10	5	EXPERIENCIA GENERAL	CONSTRUCCIONES NAVIL SAS (CENTRO LOGISTICO INTEGRAL TRIANGULO DE ORO)		x		ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS, PAISAJISTICOS Y URBANISMO, DEL HOTEL Y CENTRO DE EVENTOS Y ESTUDIOS TECNICOS (DISEÑO DE RED ELECTRICA, HIDRAULICA Y SANITARIA, REDES VOZ Y DATOS, ACUSTICOS, BIOCLIMATICO, AIRE ACONDICIONADO, CLIMATIZACION, TOPOGRAFIA, ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, GEOMETRICOS, TRANSITO).		INDIVIDUAL	100%	CARLOS CABAL HIDALGO	jueves, 10 de noviembre de 2011	viernes, 17 de mayo de 2013	$6.000.000.000		2013	0 SMMLV	EL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUCCIONES NAVIL SAS (CENTRO LOGISTICO INTEGRAL TRIANGULO DE ORO) NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* TODA VEZ QUE LA CERTIFICACION DE LA CONTADORA "JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ" EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL CIERRE DEL PROCESO.
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1					1900	0 SMMLV	
																	SUMATORIA SMMLV	214 SMMLV	**NO CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	NO
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES: EL FORMATO 17 A PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA) APORTADO POR EL INTEGRANTE "MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S" NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.2 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA LA EXPERIENCIA HABILITANTE DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) 1.Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. Para lo cual diligenciará el FORMATO No. 17A - "PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONAL JURÍDICA) (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE NO ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, TODA VEZ QUE LA EMPRESA "MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S" FUE CONSTITUIDA EL 4 DE OCTUBRE DE 2022, Y EN CONSECUENCIA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD NO HAN PERTENECIDO A MUJERES DURANTE AL MENOS EL ULTIMO AÑO.

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	NO

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	NO	**OBSERVACIONES:** EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL A, NUMERAL "5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME – (DECRETO 1860 DE 2021) (0.25 PUNTOS)." DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) A. PERSONA JURÍDICA: El representante legal y el revisor fiscal cuando exista este último de acuerdo con los requerimientos de ley o el contador, deberán diligenciar el FORMATO No. 20A, denominado "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" y presentar el RUP vigente y en firme. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO ALLEGÓ EL FORMATO 20A UNICAMENTE CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 1:
EL INTEGRANTE MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL LITERAL D, NUMERAL *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"*. DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) D. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, de conformidad con la posibilidad establecida en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, además del RUP deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica. La SED tendrá en cuenta la experiencia de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP (...)"

LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL DOCUMENTO NO FUE APORTADO AL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.

RESPUESTA SOLICITUD 1.
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG..5164643 DE FECHA 15/08/2023, EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA EL DOCUMENTO DENOMINADO MODELO DE CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS PARA EL INTEGRANTE MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS, EL CUAL NO SE ENCUENTRA SUSCRITO POR EL CONTADOR COMO SE ESTABLECE EN EL LITERAL D, DEL NUMERAL "4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA". DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
POR LO ANTERIOR EL CONTRATO APORTADO POR EL INTEGRANTE MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS NO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTOS DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 2:
EL CONTRATO No. 450-2017 SUSCRITO CON EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA NO SE ENMARCA CON LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL "*ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS DE EDIFICACIONES"* DEL TITULO *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDEN AL MODELADO DE INFORMACIÓN.

EN CONSECUENCIA, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

RESPUESTA SOLICITUD 2.
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG..5164643 DE FECHA 15/08/2023, EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA ACLARACION RESPECTO AL CONTRATO No 450-2017. SIN EMBARGO, REVISADA LA DOCUMENTACION APORTADA PARA ESTE CONTRATO EN LA PROPUESTA AL MOMENTO DE CIERRE SE EVIDENCIA QUE EL MISMO CORRESPONDE A LA MODELACION EN 3D PARA CONSOLIDAR LA INFORMACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE EN EL CONTRATO ADJUNTO SE INDICAN DOS ITEMS CORRESPONDIENTES A:
MODELADO DE LA INFORMACION 3D PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL
MODELADO DE LA INFORMACION 3D PARA EL PROYECTO DE INTERVENCION ARQUITECTONICO
POR LO ANTERIOR, SE REITERA QUE EL CONTRATO NO SE ENMARCA CON LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL "ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS DE EDIFICACIONES" DEL TITULO "4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES. EN CONSECUENCIA, EL CONTRATO APORTADO POR EL INTEGRANTE MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS NO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTO ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 3:
EL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NO CUMPLE CON ESTABLECIDO EN EL LITERAL C, DEL NUMERAL *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES TODA VEZ QUE LA FECHA DE INICIO ES DEL 10 DE JUNIO DE 2010.

EL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE NO ALLEGÓ EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DE LA CONTADORA "YOLANDA PINILLA MORA".

EN CONSECUENCIA, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

RESPUESTA SOLICITUD 3.
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG..5164643 DE FECHA 15/08/2023, EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA ACLARACION RESPECTO AL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S, SIN EMBARGO EL CONTRATO NO CUMPLE CON LA CONDICION C) ESTABLECIDA EN EL NUMERAL "4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE:
(...) "C. Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección" (...)

POR OTRA PARTE, EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA CONTADORA YOLANDA PINILLA, ES APORTADO Y SE ENCUENTRA VIGENTE.

SOLICITUD 4:
EL CONTRATO SUSCRITO CON CONSTRUCCIONES NAVIL SAS (CENTRO LOGISTICO INTEGRAL TRIANGULO DE ORO) NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

TODA VEZ QUE LA CERTIFICACION DE LA CONTADORA "JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ" EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL CIERRE DEL PROCESO.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE, EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTRADORES DE LA CONTADORA JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ.

RESPUESTA SOLICITUD 4.
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG..5164643 DE FECHA 15/08/2023, EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA CAPTURA DE PANTALLA PARA EL TRAMITE DE LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA CONTADORA JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ, SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD DE LA CONFIGURACION DE LA PROPUESTA ES DEL OFERENTE, POR TAL RAZON NO ES VALIDO EL DOCUMENTO APORTADO.

SOLICITUD 5:
EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL D, NUMERAL *"4.5.1.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(…) D Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:
i) Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida.
ii) Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida.
iii) Sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no demostrar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %)

SOLICITUD 6:

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" QUE INDICA:

"(…) Para habilitarse en el procedimiento de selección, el proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al 100% respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (…)"

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y REVISADAS LAS ACLARACIONES ALLEGADAS POR EL PROPONENTE , LA EXPERIENCIA HABILITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, NUMERAL 4.5.1.EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE., EN CONSECUENCIA INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO 1 DEL CAPITULO 6 QUE ESTABLECE:

(…) "1.Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y no haya subsanado en los términos de ley." (…)

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	14	14	USO DOTACIONAL	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	X		171-04	REALIZAR CON BASE EN EL ANTEPROYECTO CONTRATISTA DEL CONCURSO NO. SEDCPM-SCA-009-2004, BAJO SU PLENA RESPONSABILIDAD TÉCNICA Y DIRECTIVA, LOS ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y CONSULTORÍAS DE PROYECTOS DEFINITIVOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA EL NUEVO MODELO IED EN CINCO (5) LOTES DE LAS LOCALIDADES 7 DE BOSA, 11 DE SUBA Y 19 DE CIUDAD BOLÍVAR, EN BOGOTÁ D.C., PARA COLEGIOS CUYO MODELO 1 COMPRENDE ENTRE 1.410 – 1.770 ALUMNOS EN LAS LOCALIDADES DE EMERGENCIA EN DOS (2) LOTES MODELO 2 ENTRE 940 – 1.180 ALUMNOS EN LOCALIDADES DE EMERGENCIA Y A EFECTUAR LA POSTERIOR SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA.	811015	PLURAL	50%	CARLOS CABAL HIDALGO	**martes, 1 de febrero de 2005**	**miércoles, 30 de junio de 2010**	$1.554.549.869	2010		EL CONTRATO SUSCRITO CON SECRETARIA DE EDUCACION NO SE ENMARCA CON LA NOTA 3 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE INDICA: *"(...) NOTA 3: Estas certificaciones o documentos idóneos deberán presentarse con las mismas características, consideraciones y criterios establecidos en los literales B****), C), D), E), Y F)) del titulo C.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA DEL PROPONENTE*** *y de los literales A), B), D), E), F), G), H), I) y J) del titulo C.4 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, del presente documento. (...)"* Y EL LITERAL C) DEL NUMERAL *"CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA DEL PROPONENTE"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: "(...) C. *Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección." DEL TITULO 4.5.1.4.CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA. (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
2																1900	**0 SMMLV**	
3																1900	**0 SMMLV**	
																SUMATORIA	**0 SMMLV**	**NO CUMPLE**
																PROMEDIO	**0 SMMLV**	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG..5164643 DE FECHA 15/08/2023, EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA SUBSANACIÓN PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE:

(...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	SI
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSORCIO MACA**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	NO	**0 SMMLV**	

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S**	**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO ACREDITA EL CUARENTA POR CIENTO (40 %) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ESTE FACTOR					

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**MARIO BELEN ARQITETOS SAS**	**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EL FORMATO 17 A PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA) APORTADO POR EL INTEGRANTE "MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S" NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"5.1.5. PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) A.PERSONA JURÍDICA: El representante legal y el revisor fiscal cuando exista este último de acuerdo con los requerimientos de ley o el contador, deberán diligenciar el FORMATO No. 17A denominado "PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES" (PERSONA JURÍDICA)" y adjuntar los soportes respectivos, según corresponda. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE NO ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, TODA VEZ QUE LA EMPRESA "MARIO BELEN ARQUITECTOS S.A.S" FUE CONSTITUIDA EL 4 DE OCTUBRE DE 2022, Y EN CONSECUENCIA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD NO HAN PERTENECIDO A MUJERES DURANTE AL MENOS EL ULTIMO AÑO, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ESTE FACTOR";"")					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME. **PERSONA NATURAL:** LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**MARIO BELEN ARQITETOS SAS**		**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL "A.PERSONA JURÍDICA: El representante legal y el revisor fiscal cuando exista este último de acuerdo con los requerimientos de ley o el contador, deberán diligenciar el FORMATO No. 20A, denominado "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" y presentar el RUP vigente y en firme." DEL TITUL					

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	4	CONSORCIO EDISEÑOS

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONFORMACION			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
NUM.	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	80,00%	30 de septiembre de 2009	CUMPLE	25 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1633 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2	EDISEÑOS SAS	20,00%	6 de marzo de 2019	CUMPLE	25 de julio de 2023	CUMPLE	SI	414 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	66	43	EXPERIENCIA GENERAL	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	X		071-2013	DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANISTICO Y ESTUDIOS TECNICOS PARA LA ETAPA 1 DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE DE LA CIUDAD DE BOGOTA	811015	PLURAL	50%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	lunes, 10 de febrero de 2014	sábado, 30 de abril de 2016	$666.278.500	2016	483 SMMLV	
2	64	41	EXPERIENCIA GENERAL	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	X		012016001511 DE 2016	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLISEO CUBIERTO HUMBERTO PERA Y SUS ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018	811015	INDIVIDUAL	75%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	lunes, 16 de mayo de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2016	$930.516.023	2016	1012 SMMLV	
3	23	23	EXPERIENCIA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	X		19001298 H3 DE 2019	ESTUDIOS , DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS, ENTIDADES DISTRITALES, CURADURIA Y DEMAS ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES AEREOS	811015	INDIVIDUAL	75%	EDISEÑOS SAS	jueves, 16 de enero de 2020	viernes, 16 de julio de 2021	$501.531.116	2021	414 SMMLV	
4	72	50	EXPERIENCIA GENERAL		X				811015	INDIVIDUAL	25%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	jueves, 16 de enero de 2020	viernes, 16 de julio de 2021	$501.531.116	2021	138 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900		
																SUMATORIA SMMLV	2047 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	60	38	USO DOTACIONAL	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	X		862 DE 23/12/2014	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION, Y LICENCIAS DE CIUDADELAS EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA	811015	PLURAL	50%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	miércoles, 7 de enero de 2015	miércoles, 9 de diciembre de 2015	$1.898.076.858	2015	1473 SMMLV	
2	76	54	USO DOTACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	X		2000 1052 H3 DE 2020	CONSULTORIA DE ESTUDIOSY DISEÑOS A FASE III PARALA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA Y LA SEDE UNIVERSITARIA DEL CEA	811015	PLURAL	80%	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	lunes, 25 de enero de 2021	viernes, 24 de diciembre de 2021	$966.216.612	2021	1064 SMMLV	
3	25	25	USO DOTACIONAL		X				811015	PLURAL	20%	EDISEÑOS SAS	lunes, 25 de enero de 2021	viernes, 24 de diciembre de 2021	$966.216.612	2021		
																SUMATORIA	2536 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	1268 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**6**
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**5**
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		SI				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		SI				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSORCIO EDISEÑO**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**20**
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	SI	**2324**	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDEZ**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**1**
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**EDISEÑOS SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME. **PERSONA NATURAL:** LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**EDISEÑOS SAS**		**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	5	**CONSORCIO EMS-720**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONFORMACION			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
NUM.	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		RECHAZADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	50,00%	1 de octubre de 2009	CUMPLE	11 de julio de 2023	CUMPLE	SI	0 SMMLV	SIN EXPERIENCIA		NO APLICA	NO CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	NO CUMPLE	
2	COLECTIVO 720 S.A.S	50,00%	18 de octubre de 2013	CUMPLE	13 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1126 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3				CUMPLE		CUMPLE	SI								
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	14	22	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.	X		10.3.4-006-2021	ELABORAR ESTUDIOS TÉCNICO, LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, ESTUDO DE VALORACIÓN PATRIMONIAL, DISEÑO ARQUITECTÓICO, ESTUDIO Y DISEÑO E REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DISEÑO DE REDES SECAS Y HÚMEDAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO COLTABACO DE SANTIAGO DE CALI CON EL FIN DE ALBERGAR LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC.	811015	INDIVIDUAL	100%	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	miércoles, 14 de julio de 2021		$647.360.000			EL CONTRATO SUSCRITO CON EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: *"(...) B.Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta fecha corresponde al momento de terminación de la ejecución del Contrato, por lo que no necesariamente coincide con la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación o acta final, salvo que de los documentos del numeral DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, se derive tal información. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO ES POSIBLE VERIFICAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, POR LO ANTERIOR EL MISMO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.
2	7	5	EXPERIENCIA GENERAL	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	X		3730/15	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS, PARA EL PREDIO COLOMBIA VIVA SEDE B DIANA TURBAY I EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	811015	INDIVIDUAL	100%	COLECTIVO 720 S.A.S	viernes, 22 de enero de 2016	jueves, 13 de abril de 2017	$830.844.275	2017	1126 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1126 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 1:

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ALLEGAR LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA DEL CONTRATO No. 10.3.4-006-2021 CELEBRADO CON LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. MEDIANTE EL CUAL SE EVIDENCIE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, LO ANTERIOR CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"*.

SOLICITUD 2:

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL D, NUMERAL *"4.5.1.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(…) D Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:
i) Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida.
ii) Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida.
iii) Sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no demostrar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %)

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO NO APORTA DOCUMENTACION RESPECTO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SED, POR LO ANTERIOR INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 1 DEL CAPITULO SEIS, QUE ESTABLECE:

(...) "1.Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y no haya subsanado en los términos de ley." (...)

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	8	2	EXP. PONDERABLE	EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.	X		CC-132-2010	REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES, DISEÑO HIDROSANITARIO, DISEÑO DE REDES DE GAS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO, CRONOGRAMA, TRÁMITES DE APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS ANTE LAS ENTIDADES MUNICIPALES COMPETENTES Y TRÁMITES PARA OBTENER LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CARIÑOS DE BARRIO LA SELVA Y EL BARRIO VILLA DEL SUR, UBICADOS EN LA CALLE 14 # 47-04 Y DG. 28B # 42B20, RESPECTIVAMENTE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.	811015	INDIVIDUAL	100%	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	jueves, 30 de septiembre de 2010	miércoles, 30 de marzo de 2011	$148.400.000	2011	277 SMMLV	
2	7	3	USO DOTACIONAL	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	X		3728/15	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS, PARA EL PREDIO PORVENIR II SECTOR B/33 EN LA LOCALIDAD DE BOSA	811015	INDIVIDUAL	100%	COLECTIVO 720 S.A.S	viernes, 22 de enero de 2016	domingo, 30 de abril de 2017	$516.793.200	2017	701 SMMLV	
3					X											1900		
																SUMATORIA	978 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO NO APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ESTE FACTOR			

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	NO
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	NO
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ A FECHA DE CIERRE EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTEGRANTE "COLECTIVO 720 S.A.S" POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			NO
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			NO
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.		SMMLV	NO

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	XXXXXX	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO A FECHA DE CIERRE DEL PROCESO NO ALLEGÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTE FACTOR, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.					

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	NO

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	XXXXXX	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE AL CIERRE DEL PROCESO NO APORTÓ FORMATO17A Ó 17B Ó 17C, NI LA DOCUMENTACIÓN IDONEA PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES, POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A** DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME. **PERSONA NATURAL:** LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	EMS ARQUITECTURA S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	NO	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	6	MC ARQUITECTOS SA

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	MC ARQUITECTOS SA	100,00%	26 de agosto de 2004	CUMPLE	6 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1860 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	65	59	EXPERIENCIA GENERAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		018-8300	REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS, APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O URBANISMO DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	811015	INDIVIDUAL	100%	MC ARQUITECTOS SA	sábado, 29 de septiembre de 2018	martes, 22 de octubre de 2019	$866.309.945	2019	1049 SMMLV	
2	30	24	EXPERIENCIA GENERAL	GOARCO S.A.S.		X		ESTUDIOS Y DISEÑOS DE UNA EDIFICACIÓN DE DOCE (12) MAS ALTILLO CON TERRAZA Y DOS (2) SÓTANOS, PARA CUARENTA Y CINCO (45) UNIDADES DE VIVIENDA, CON CIEN (100) CUPOS DE ESTACIONAMIENTO, DEL PROYECTO DENOMINADO VIVIENDA MUITIFAMILIAR BAICONI 90	811015	INDIVIDUAL	100%	MC ARQUITECTOS SA	miércoles, 9 de julio de 2014	lunes, 29 de diciembre de 2014	$500.042.020	2014	812 SMMLV	APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1860 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	55	53	EXP. PONDERABLE	AGENCIA INMOBILIARIA-FIDUCIARIA COLPATRIA	X		004/2018	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DEL COMANDO DE POLICIA PACIFICO SUR	811015	INDIVIDUAL	100%	MC ARQUITECTOS SA	viernes, 1 de junio de 2018	lunes, 28 de febrero de 2022	$753.473.630	2022	753 SMMLV	
2	33	28	USO DOTACIONAL	FONDO ADAPTACION	X		Contrato No. 115 de 2015	EL CONSULTOR SE COMPROMETE A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (ESTUDIO DETALLADO DE AMENAZA Y ANALISIS DE RIESGOS, DESARROLLO DE DISEFIOS, ESTUDIOS TECNICOS, PRESUPUESTO, SENSIBILIZACION Y TRAMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS) DE PROYECTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y VALLE QUE SE VIERON AFECTADOS POR EL FENOMENO DE "LA NIÑA" 2010 - 2011.	811015	INDIVIDUAL	100%	MC ARQUITECTOS SA	lunes, 31 de agosto de 2015	lunes, 29 de agosto de 2016	$773.815.518	2016	1122 SMMLV	
3					X											1900		
																SUMATORIA	1876 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	938 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	SI
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	SI
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA APOYO INDUSTRIA NACIONAL	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	MC ARQUITECTO SA	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1860 SMMLV	SMMLV	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	MC ARQITECTOS SA	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	MC ARQUITECTOS SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME. **PERSONA NATURAL:** LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	MC ARQUITECTOS SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	**27 de julio de 2023**

PROPONENTE	**7**	**CONSORCIO ARQIN SED**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													**EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD**		**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										**APORTE DE EXPERIENCIA**		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		**VIGENCIA DEL RUP**		**FIRMEZA DEL RUP**	**TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE**	**FACTOR A EVALUAR (SMMLV)**	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	**VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD**		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	**VERIFICACIÓN**	**27 de junio de 2023**	**VERIFICACIÓN**	**VERIFICACIÓN (SI / NO)**		**853 SMMLV**	**427 SMMLV**	**43 SMMLV**	**10%**		**341 SMMLV**	
1	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	50,00%	**2 de octubre de 2009**	CUMPLE	**26 de julio de 2023**	CUMPLE	SI	**3154 SMMLV**	MAXIMO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?**	**CUMPLE**	
2	PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	50,00%	**28 de septiembre de 2009**	CUMPLE	**26 de julio de 2023**	CUMPLE	SI	**1190 SMMLV**	APORTA		**CUMPLE**	**CUMPLE**		**CUMPLE**	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		**853 SMMLV**	
1	131	131	EXPERIENCIA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	X		20001203 H3 DE 2020	REALIZAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA – OPERACIONAL PARA UN CENTRO AERONÁUTICO DE ANTIOQUIA	811015	PLURAL	50%	PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	**lunes, 22 de febrero de 2021**	**lunes, 18 de abril de 2022**	$1.663.620.000	2022	**832 SMMLV**	
	37	37	EXPERIENCIA GENERAL		X				811015	PLURAL	50%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	**lunes, 22 de febrero de 2021**	**lunes, 18 de abril de 2022**	$1.663.620.000	2022	**832 SMMLV**	
2	31	31	EXPERIENCIA GENERAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	X		858 - 2013	REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE INDUSTRIAL DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	811015	PLURAL	50%	PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	**jueves, 19 de diciembre de 2013**	**lunes, 21 de abril de 2014**	$158.451.441	2014	**129 SMMLV**	
	11	11	EXPERIENCIA GENERAL						811015	PLURAL	50%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	**jueves, 19 de diciembre de 2013**	**lunes, 21 de abril de 2014**	$158.451.441	2014	**129 SMMLV**	
3	65	65	EXPERIENCIA GENERAL	USPEC	X		384 - 2014	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS TRAMITES Y PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ERON EPMSC PEREIRA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	811015	PLURAL	50%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	**miércoles, 4 de febrero de 2015**	**lunes, 14 de septiembre de 2015**	$1.939.698.847	2015	**1505 SMMLV**	
4	28	28	EXPERIENCIA GENERAL	FONADE	X		2122228 / 2012	CONSULTORÍA DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA Y POLIDEPORTIVOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS – GRUPO 1 ZONA SUR - OCCIDENTE Y GRUPO 2 ZONA NORTE - CENTRO	811015	PLURAL	60%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	**lunes, 13 de agosto de 2012**	**miércoles, 6 de marzo de 2013**	$676.237.543	2013	**688 SMMLV**	
	10	10	EXPERIENCIA GENERAL		X				811015	INDIVIDUAL	20%	PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	**lunes, 13 de agosto de 2012**	**miércoles, 6 de marzo de 2013**	$676.237.543	2013	**229 SMMLV**	
																SUMATORIA SMMLV	**4344 SMMLV**	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	**SI**

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	**SI**

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	**SI**	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	**Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"**	**CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.**
	SI	**CUMPLE**

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	8	8	USO DOTACIONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	X		729 - 2012	REALIZAR VISITAS DE DIAGNÓSTICO Y ELABORAR INTEGRALMENTE LOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, UTILIZANDO LOS PROTOTIPOS ARQUITECTÓNICOS DESARROLLADOS POR LAS FIRMAS GANADORAS DEL CONCURSO "BUENA ARQUITECTURA, EXCELENTE PEDAGOGIA" PROMOVIDO EN EL 2011 POR EL MEN, LA SCA Y LA FUNDACIÓN ARGOS.	811015	INDIVIDUAL	100%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	miércoles, 12 de diciembre de 2012	sábado, 13 de julio de 2013	$1.350.047.451	2013	2290 SMMLV	
2	75	75	EXP. PONDERABLE	ICBF	X		1719 - 2013	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR EL ICBF, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	811015	PLURAL	50%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	jueves, 16 de enero de 2014	jueves, 31 de diciembre de 2015	$1.486.000.000	2015	1153 SMMLV	
3	30	30	USO DOTACIONAL	GOBERNACION DE RISARALDA	X		SI1209 / 2013	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA: LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO MUNICIPIO DE LA VIRGINIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO URIBE MEJÍA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	811015	PLURAL	50%	PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS	viernes, 15 de noviembre de 2013	viernes, 31 de enero de 2014	$257.448.289	2014	418 SMMLV	
3	8	8	USO DOTACIONAL		X				811015	PLURAL	50%	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	viernes, 15 de noviembre de 2013	viernes, 31 de enero de 2014	$257.448.289	2014		
																SUMATORIA	3861 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	1287 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	si	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	si	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	NO
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA APOYO INDUSTRIA NACIONAL	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSORCIO ARQUIN SED	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ A FECHA DE CIERRE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL INTEGRANTE "GUSTAVO PALACIOS RUBIANO" POR TANTO NO OBTIENE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, LO ANTERIOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL "5.1.3.1.1. ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL" DEL PLIEGO DE CONDICIONES".					

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	3154 SMMLV	SMMLV	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**. DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**PROYECTOS DE INGENIERIA PBS SAS**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	0,25
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	0
OBSERVACIONES			

TOTAL	**12,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	8	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	50,00%		NO APLICA	25 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1075 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2	CARLO ARTURO PUERTA AGUELO	50,00%		NO APLICA	25 de julio de 2023	CUMPLE	SI	408 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	13	17	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN		X	BL-003 DE 2016	DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS DE AULAS, COCINA Y COMEDOR ESCOLAR Y DE LA CAPILLA Y COLISEO CUBIERTO DEL COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO EN DOS QUEBRADAS RISARALDA	811015	INDIVIDUAL	50%	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	miércoles, 14 de septiembre de 2016	viernes, 17 de marzo de 2017	$793.074.287	2017	1075 SMMLV	EL CONTRATO No. BL-003 DE 2016 SUSCRITO CON PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE NO ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS.
	16	14	EXPERIENCIA ESPECÍFICA						811015	INDIVIDUAL	50%	CARLO ARTURO PUERTA AGUELO	miércoles, 14 de septiembre de 2016	viernes, 17 de marzo de 2017	$793.074.287	2017		
2	8	6	EXPERIENCIA GENERAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	X		548-3013	ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS (TOPOGRAFÍA, SUELOS, ESTRUCTURALES, ELÉCTRICOS, COMUNICACIONES, HIDRÁULICOS, HIDROSANITARIOS, PAISAJISMO, ASESORIA BIOCLIMÁTICA, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES) Y DETALLES CONSTRUCTIVOS COMPLETOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE 19 COLISEO CUBIERTO PARA COMPETENCIAS NACIONALES CON UN ÁREA DE 9.320M2"	811015	INDIVIDUAL	100%	CARLO ARTURO PUERTA AGUELO	domingo, 12 de mayo de 2013	sábado, 17 de mayo de 2014	$258.150.000	2014	408 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1483 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "3.Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. Para lo cual diligenciará el FORMATO No. 17B- "PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONAL NATURAL)." DEL CAPITULO 4.5.1.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA LA EXPERIENCIA HABILITANTE DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. TODA VEZ QUE NO APORTA CERTIFICADO DE REGISTRO MERCATIL POR LO ANTERIOR, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 1.
EL CONTRATO SUSCRITO CON PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

TODA VEZ QUE EL PROPONENTE NO ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE FACTURACIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES.

RESPUESTA SOLICITUD 1.
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5164679 DE FECHA (15/08/2023 11:10:38 PM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II,, ALLEGA EL CERTIFICADO DE FACTURACON DEL CONTRATO SUSCRITO CON PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN CON LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS VIGENTE, EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

SOLICITUD 2:

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL D, NUMERAL *"4.5.1.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(…) D Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:
i) Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida.
ii) Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida.
iii) Sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no demostrar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %)

SOLICITUD 3:

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* QUE INDICA:

"(…) Para habilitarse en el procedimiento de selección, el proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al 100% respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (…)"

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	28	31	USO DOTACIONAL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA		X	CW2222672 - 20425	REALIZAR EL DISEÑO ARQUITECTONICO Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DEL JARDIN INFANTIL LOS GRILLOS CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS NORMATIVAS NACIONALES EN EL PARQUE RECREATIVO COMFAMA LA ESTRELLA	811015	PLURAL	50%	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	domingo, 15 de enero de 2017	viernes, 18 de agosto de 2017	$300.700.000	2017	0 SMMLV	EL CONTRATO SUSCRITO CON LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA NO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL "5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)" DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
	28	27	USO DOTACIONAL						811015	PLURAL	50%	CARLO ARTURO PUERTA AGUELO	domingo, 15 de enero de 2017	viernes, 18 de agosto de 2017	$300.700.000	2017		
2	32	35	EXP. PONDERABLE	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	X		FNTC-044-2017	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN RESERVA DE LA BIÓSFERA SEA FLOWERS-SAN ANDRES		INDIVIDUAL	100%	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	viernes, 15 de septiembre de 2017	domingo, 5 de diciembre de 2021	$339.182.267	2021	0 SMMLV	
																SUMATORIA	0 SMMLV	NO CUMPLE
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

OBSERVACION 1:

EL CONTRATO SUSCRITO CON LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA NO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, POR TANTO, EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL *"5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe ser de USO DOTACIONAL – EQUIPAMIENTO COLECTIVO EDUCATIVO. (...)"

ASI LAS COSAS, EL PROPONENTE NO ES OBJETO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5164679 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE:

(...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		SI				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		NO				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE		SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.		SMMLV					
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO		SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES	PENDIENTE DE VERIFICACION DE FECHA E INTEGRANTES DEL CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	NO
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**VERONICA ORTIZ MURCIA**	**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL *"5.1.5.PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)."* TODA VEZ QUE NO ALLEGÓ EL REGISTRO MERCANTIL DE LA PERSONA NATURAL, POR TANTO NO SE OTORGA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE PARA ESTE FACTOR.					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,25**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	9	CONSORCIO MCHB

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S.	25,00%	29 de marzo de 2010	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	319 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	NO CUMPLE	
2	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	50,00%	10 de abril de 2019	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	968 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3	EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	25,00%	29 de octubre de 2010	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	330 SMMLV	APORTA			CUMPLE		NO CUMPLE	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	20	11	EXPERIENCIA GENERAL	FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR	X		PT-175-2013	REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE PERMITAN LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE VILLA DE LEYVA, BOYACA	811015	INDIVIDUAL	100%	CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S.	viernes, 6 de septiembre de 2013	jueves, 4 de septiembre de 2014	$196.552.024	2014	319 SMMLV	
2	83	28	EXPERIENCIA GENERAL	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	X		N/A	ESTUDIOS TECNICOS PARA EL EDIFICIO ASISTENCIAL DEL COMPLEJO ANTIGUO DE CAPRECOM QUE COMPRENDE ESTUDIO DE SUELOS, ACTUALIZACION ARQUITECTONICA, VULNERABILIDAD SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DISEÑOS DE REDES Y CERRAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO ASISTENCIAL DE LA UNIDAD MEDICA DE LA DIRECCION DE SANIDAD	811015	INDIVIDUAL	100%	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	lunes, 23 de julio de 2012	viernes, 1 de marzo de 2013	$425.000.000	2013	721 SMMLV	
3	105	98	EXPERIENCIA GENERAL	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	X		DBS 001	REALIZAR LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS PARA LA RADICACIÓN EN EL MINISTERIO DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL CONJUNTO PATRIMONIAL DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y DE ESTA MANERA GENERAR AMBIENTES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD	811015	INDIVIDUAL	100%	EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	lunes, 1 de febrero de 2021	lunes, 8 de noviembre de 2021	$300.000.000	2021	330 SMMLV	
4	97	34	EXPERIENCIA GENERAL	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	x		CTC108-2018	REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, URBANISTICOS, DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS NECESARIOS Y OBTENCION DE LICENCIAS PARA CONSTRUIR LA NUEVA EXTENSION ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	811015	INDIVIDUAL	40%	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	miércoles, 28 de noviembre de 2018	martes, 4 de febrero de 2020	$542.771.400	2020	247 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1618 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	si	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	78	26	EXP. PONDERABLE	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	X		060-12	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO NEMQUETEBA UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.			100%	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	jueves, 20 de diciembre de 2012	viernes, 31 de mayo de 2013	$499.011.298	2013		EL CONTRATO No 060-12 SUSCRITO CON LA EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL "5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)." DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE: *"(...) Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES.* *Nota: Definición ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES: Es el conjunto de documentos técnicos mediante los cuales se define el diseño integral de un proyecto para que el inmueble sea habitable de forma segura y completa. (...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A UN ESTUDIO DE PATOLOGIA, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y REFORZMIENTO.
2	81	27	EXP. PONDERABLE	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	X		356-13	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REORDENAMIENTO FISICO FUNCIONAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, POLICLINICO DE JUNIN, CENTRO DE SALUD TAUSA Y HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	811015		100%	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	lunes, 23 de diciembre de 2013	lunes, 17 de noviembre de 2014	$748.690.448	2014	1215 SMMLV	
3	85	29	EXP. PONDERABLE	FUNDACION PLAN - ICBF		X	92-COL-FY-13	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, SUELOS, ESTRUCTURAL, ILUMINACION, GAS, HIDROSANITARIO, TOPOGRAFICO, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, PERMISOS, LICENCIA DE CONSTRUCCION Y PRESUPUESTO DE 3 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL			100%	MAHECHA INGENIERIA S.A.S.	viernes, 22 de marzo de 2013	miércoles, 31 de julio de 2013	$274.682.200	2013		EL CONTRATO No. 92-COL-FY-13 SUSCRITO CON FUNDACION PLAN - ICBFNO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
																SUMATORIA		NO CUMPLE
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

OBSERVACIÓN 1:

EL CONTRATO No 060-12 SUSCRITO CON LA EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL *"5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE:

"(...) Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES.

Nota: Definición ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES: Es el conjunto de documentos técnicos mediante los cuales se define el diseño integral de un proyecto para que el inmueble sea habitable de forma segura y completa. (...)"

LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A UN ESTUDIO DE PATOLOGIA, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y REFORZMIENTO.

OBSERVACIÓN 2:

EL CONTRATO No. 92-COL-FY-13 SUSCRITO CON FUNDACION PLAN - ICBFNO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA." DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA:

"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

OBSERVACION 3:

EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL *"5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe ser de USO DOTACIONAL – EQUIPAMIENTO COLECTIVO EDUCATIVO. (...)"

ASI LAS COSAS, EL PROPONENTE NO ES OBJETO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR.

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE			

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		SI				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA NACIONAL	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	NO	330	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0	
OBSERVACIONES	EL INTEGRANTE EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS QUE ACREDITA LA CONDICION DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, NO ACREDITA EL 40% DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.1.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO SE LE ASIGNA PUNTAJE EN ESTE FACTOR.						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		NO				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		NO				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		NO				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	XXXXXX	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE A FECHA DE CIERRE DEL PROCESO NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES.					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**26,25**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	10	**PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES — **PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES**

			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%
1	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	100,00%	6 de octubre de 2010	CUMPLE	11 de julio de 2023	CUMPLE	SI	968 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2												
3												
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD — **APORTE DE EXPERIENCIA**

VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD	
¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV
	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
HABILITADO

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		**853 SMMLV**	
1	407	227	EXPERIENCIA GENERAL	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	X		CO18000200-GAC	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAS ACTUALIZADAS DEL MEJORAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 NO.12 B-27 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE PROPIEDAD DE CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL.	811015	INDIVIDUAL	50%	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	lunes, 9 de julio de 2018	jueves, 25 de julio de 2019	$1.600.000.000	2019	968 SMMLV	
2																1900	0 SMMLV	
3																1900	0 SMMLV	
4																1900	0 SMMLV	
5																1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	968 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	X
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE SE SEÑALE DE MANERA DETALLADA TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE, EL NÚMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA).	SI
LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ RELACIONAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE. COMO SOPORTE, SE ANEXARÁ COPIA DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, COPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO O CERTIFICACIÓN LABORAL CON LAS FUNCIONES.	SI
EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL ÚLTIMO AÑO EN EL QUE SE DEMUESTREN LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EMPLEADOR.	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Día-mes-año]	Año de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	524	287	EXP. PONDERABLE	CONSORCIO EGIS FORTALEZA		X		CONSULTORIA INTEGRAL PARA ADELANTAR LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS CORRESPONDIENTES DE LA PRIMERA FASE - ETAPA A DEL PROGRAMA FORTALEZA - DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y FF.MM EN BOGOTA D.C. - COLOMBIA (PRIMER EDIFICIO MANZANA 7 DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACION URBANA CIUDAD CAN BOGOTA)	811015	PLURAL	13%	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	viernes, 12 de julio de 2019	miércoles, 30 de junio de 2021	$14.094.677.437	2021	2077 SMMLV	APORTA CERTIFICADO DE FACTURACION
2	517	286	EXP. PONDERABLE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	X		00-078-2020	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS INTERVENCIONES EN LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE LA DIAN	811015	PLURAL	60%	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	viernes, 17 de abril de 2020	domingo, 31 de enero de 2021	$2.859.258.736	2021	1888 SMMLV	
3	390	219	USO DOTACIONAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	X		9273-	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL / CENTRO CRECER LOS ÁNGELES, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ,-BOGOTÁ D.C.	811015	PLURAL	33%	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	lunes, 22 de enero de 2018	lunes, 24 de septiembre de 2018	$190.414.404	2018	81 SMMLV	
																SUMATORIA	4047 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	1349 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			NO				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			NO				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	NO	SMMLV	NO				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	XXXXXX	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, POR TANTO NO OBTIENE PUNTAJE EN ESTE FACTOR						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, POR TANTO NO OBTIENE PUNTAJE EN ESTE FACTOR					

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES				

TOTAL	**31,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	11	CONSORCIO LOCALIDAD SEIS

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES														EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES											APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	70,00%	3 de mayo de 2012	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	2369 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2	ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ	30,00%	13 de febrero de 1992	CUMPLE	29 de junio de 2023	CUMPLE	SI	165 SMMLV	APORTA			CUMPLE			
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	45	113	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	MUNICIPIO DE FUNZA	X		574 de 2019	ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO URBANO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DE FRENTE CON LA GENTE JUNTOS AVANZAMOS 2016 - 2019. MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO	811015	PLURAL	35%	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	lunes, 4 de mayo de 2020	martes, 23 de noviembre de 2021	$599.711.812	2021	231 SMMLV	
	43	108	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X				811015	PLURAL	25%	ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ	lunes, 4 de mayo de 2020	martes, 23 de noviembre de 2021	$599.711.812	2021	165 SMMLV	
2	34	88	EXPERIENCIA GENERAL	COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD POBLACIONAL - TASA DE SEGURIDAD	X		TSP/CO-04-2016	CONTRATO LLAVE EN MANO CONDICIONES GENERALES (CCG) PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEFINITIVA DEL EDIFICIO DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA DE LA DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION (DPI)	811015	INDIVIDUAL	100%	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	martes, 6 de septiembre de 2016	lunes, 29 de enero de 2018	$1.281.331.129	2018	1640 SMMLV	
3	39	100	EXPERIENCIA GENERAL	DESARROLLADORA RESIDENCIAL IWOKA S.A.S.		x		ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAMIENTO DE PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR - CERROS VERDES	811015	INDIVIDUAL	100%	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	martes, 15 de marzo de 2016	jueves, 2 de febrero de 2017	$367.127.300	2017	498 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	2534 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	X
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE SE SEÑALE DE MANERA DETALLADA TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE, EL NÚMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA).	SI
LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ RELACIONAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE. COMO SOPORTE, SE ANEXARÁ COPIA DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, COPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO O CERTIFICACIÓN LABORAL CON LAS FUNCIONES.	SI
EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL ÚLTIMO AÑO EN EL QUE SE DEMUESTREN LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EMPLEADOR.	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Día-mes-año]	Año de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	33	85	USO DOTACIONAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		X	323 DEL 2014	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE, CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN DE CARÁCTER LABORAL A ELABORAR EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL NUEVO EDIFICIO, ACCESO PRINCIPAL Y ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SECCIONAL TUNJA, UBICADO EN LA AV. UNIVERSITARIA NO. 46 - 121 DE TUNJA, ACATANDO Y ACEPTANDO LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LOS ORGANISMOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, CORRECTAMENTE ESTRUCTURADO DESDE EL PUNTO DE VISTA ARQUITECTÓNICO, EN ARMONÍA CON LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, PRODUCTO DE LA INVITACIÓN CERRADA Y SUS ADENDAS, REALIZADA POR EL CONTRATANTE, Y QUE CONSISTIRÁ EN LA ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS Y COORDINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO....	811015		100%	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	miércoles, 20 de agosto de 2014	lunes, 2 de mayo de 2016	$697.100.016	2016	1011 SMMLV	
2																1900		
3																1900		
																SUMATORIA	1011 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	1011 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	SI
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	2369 SMMLV	SMMLV	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ S.A.S.**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	12	UNIÓN TEMPORAL SAN BENITO 2023

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	50,00%	27 de febrero de 2018	CUMPLE	5 de julio de 2023	CUMPLE	SI	367 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - SCS INGENIERIA S.A.S	50,00%	9 de febrero de 2018	CUMPLE	28 de junio de 2023	CUMPLE	SI	523 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	56	28	EXPERIENCIA GENERAL	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	X		380 DE 2019	CONSULTORÍA PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS NORTE Y SUR, FRENTE A ASPECTOS DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD HUMANA Y CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO	811015	PLURAL	50%	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	miércoles, 11 de septiembre de 2019	lunes, 30 de diciembre de 2019	$138.803.000	2019	84 SMMLV	
2	40	4	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICIPIO DE PASTO	X		182966-	CONSULTORÍA PARA ESTUDIO DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD DE LACASONA NAVE B DE LASECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PASTO (Nar)	811015	INDIVIDUAL	50%	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	miércoles, 14 de noviembre de 2018	lunes, 8 de abril de 2019	$202.419.956	2019	123 SMMLV	
3	52	22	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICIPIO DE PASTO	X		20183041-	CONSULTORÍA PARA CÁLCULOS ESTRUCTURALES, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, DISEÑOS HIDROSANITARIOS, DISEÑOS ELÉCTRICOS, DISEÑO RED CONTRA INCENDIOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO GEOTÉCNICO, PRESUPUESTO Y TRAMITES (INCLUIDO PAGOS DE RADICACIÓN Y EXPENSAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PASTO	811015	INDIVIDUAL	40%	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	jueves, 27 de diciembre de 2018	domingo, 31 de mayo de 2020	$351.760.011	2020	160 SMMLV	
4	14	196	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICPIO EL RETIRO	X		CV 001 DE 2021	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTUCCIÓN DE DIFERENTES EQUIPAMIENTOS DE USO INSTITUCIONAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DEL RETIRO ANTIOQUIA	811015	INDIVIDUAL	100%	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - SCS INGENIERIA S.A.S	lunes, 22 de febrero de 2021	jueves, 9 de septiembre de 2021	$475.166.964	2021	523 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1						
																SUMATORIA SMMLV	890 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	9	165	USO DOTACIONAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	X		330-2019	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INTERNADO DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL CENTRO DE ATENCIÓN SANTO ÁNGEL.	811015	PLURAL	50%	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	jueves, 26 de septiembre de 2019	miércoles, 25 de diciembre de 2019	$226.883.270	2019	275 SMMLV	
			USO DOTACIONAL		X				811015	PLURAL	50%	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - SCS INGENIERIA S.A.S,	jueves, 26 de septiembre de 2019	miércoles, 25 de diciembre de 2019	$226.883.270	2019		
2	63	40	EXP. PONDERABLE	CONSTGRUCTORA VALU LTDA		X	VALU-012-2016	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE UN CENTRO DE DESARROOLLO INFANTIL - UBICADO EN LA CIUDADELA REAL DEL CARIBE EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		PLURAL	50%	ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	viernes, 15 de julio de 2016	jueves, 15 de septiembre de 2016	$141.520.000	2016	0 SMMLV	EL CONTRATO No.VALU-012-2016 NO CUMPLE CON LO REQUERIDO CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
3																		
																SUMATORIA	275 SMMLV	**NO CUMPLE**
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

OBSERVACION 1:

EL CONTRATO No.VALU-012-2016 NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA NOTA 4 DEL NUMERAL "*5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)*" DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA." DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA:

"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

OBSERVACIÓN 2:

EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO CON EL NUMERAL "5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)" DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...)El proponente deberá seleccionar un máximo de tres (03) certificaciones de contratos iniciados y terminados los cuales sumen un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso, los cuales deben estar identificados con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (...)

ASI LAS COSAS, EL PROPONENTE NO ES OBJETO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ESTE FACTOR.

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONA	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			NO				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	367 SMMLV	**SMMLV**	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - SCS INGENIERIA S.A.S**		**SI/NO**	NO	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO NO SE ENCUENTRA VIGENTE A LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO, POR TANTO NO OBTIENE PUNTAJE EN ESTE FACTOR						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA SAS**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	13	**ING INGENIERIA S.A.S.**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	**HABILITADO**
1	ING INGENIERIA S.A.S.	100,00%	24 de mayo de 1985	CUMPLE	7 de julio de 2023	CUMPLE	SI	4467 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	41	72	EXPERIENCIA GENERAL	FUNDACION ARGOS		X	CO10-011-2011-CO48	ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLETOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAZUCA SOACHA CUNDINAMARCA	811015	INDIVIDUAL	100%	ING INGENIERIA S.A.S.	lunes, 31 de octubre de 2011	jueves, 15 de diciembre de 2011	$189.377.250	2011		EL CONTRATO No CO10-011-2011-CO48 SUSCRITO CON FUNDACION ARGOS, O CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.(...)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE NO ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS.
2	51	94	EXPERIENCIA GENERAL	MINISTERIO DE EDUCACION	X		1419 DE 2013	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	811015	PLURAL	60%	ING INGENIERIA S.A.S.	lunes, 30 de diciembre de 2013	sábado, 29 de noviembre de 2014	$1.309.988.577	2014	1276 SMMLV	
3	82	154	EXPERIENCIA GENERAL	UNIDAD DE SERVICION PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	X		124 DE 2015	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, ARQUITECTONICOS, TRÁMITES, LICENCIAS Y PERMISOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ERON EPMSC FUNDACION EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	811015	PLURAL	60%	ING INGENIERIA S.A.S.	miércoles, 1 de julio de 2015	miércoles, 30 de noviembre de 2016	$3.666.946.000	2016	3191 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	4467 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	X
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE SE SEÑALE DE MANERA DETALLADA TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE, EL NÚMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA).	SI
LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ RELACIONAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE. COMO SOPORTE, SE ANEXARÁ COPIA DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, COPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO O CERTIFICACIÓN LABORAL CON LAS FUNCIONES.	SI
EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL ÚLTIMO AÑO EN EL QUE SE DEMUESTREN LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EMPLEADOR.	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

OBSERVACIÓN 1:

EL CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ARGOS NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

TODA VEZ QUE EL PROPONENTE NO ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO PODRÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE FACTURACIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES.

SIN EMBARGO EL PROPONENTE CON EL CONTRATO DE ORDEN 2 Y 3 CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	18	20	USO DOTACIONAL	FONADE	X		2121947	CONSULTORÍA DE DISEÑOS–TIPO, REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y PROYECTOS ESPECIALES	811015	INDIVIDUAL	100%	ING INGENIERIA S.A.S.	viernes, 17 de agosto de 2012	sábado, 27 de julio de 2013	$342.683.585	2013	581 SMMLV	
2	93	172	EXP. PONDERABLE	PERSONERIA DE BOGOTA	X		991 DE 2016	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS, ARQUITECTÓNICOS, TOPOGRÁFICOS, ESTRUCTURALES NO ESTRUCTURALES y VERIFICACIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA PERSONERIA DE BOGOTA D.C.	811015	INDIVIDUAL	100%	ING INGENIERIA S.A.S.	lunes, 16 de enero de 2017	sábado, 15 de diciembre de 2018	$437.070.312	2018	559 SMMLV	
3	98	179	USO DOTACIONAL	ALCALDIA DE CHIA	X		2017-CT-405	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVA DE BALAGUER, Y SANTA MARÍA DEL RÍO Y AJUSTE DE DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE SANTANDER UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHIA.	811015	INDIVIDUAL	100%	ING INGENIERIA S.A.S.	martes, 24 de octubre de 2017	miércoles, 21 de noviembre de 2018	$2.045.031.366	2018	2618 SMMLV	
																SUMATORIA	3758 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	1253 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5164482 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA ACLARACION RESPECTO AL CONTRATO SUSCRITO CON FONADE, POR LO ANTERIOR NUEVAMENTE REVISADA LA DOCUMENTACION APORTADA, EL CONTRATO DA CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)." QUE INDICA:

"(...) experiencia en la ejecución de CONTRATOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES. (...)"

ASI LAS COSAS, EL CONTRATO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTOS DE ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL.

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO					
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO					
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI					
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI					
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ING INGENIERIA S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20	
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	4467 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ING INGENIERIA S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1	
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ING INGENIERIA S.A.S.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ING INGENIERIA S.A.S.**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	14	**JCM ESTUDIOS SAS**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES — PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES

			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%
1	JCM ESTUDIOS SAS	100,00%	29 de noviembre de 2018	CUMPLE	18 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1232 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2												
3												
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD — APORTE DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD	
	341 SMMLV
¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

HABILITADO

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	135	31	EXPERIENCIA GENERAL	FINDETER	X		3-1-29900	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION DEL BLOQUE L DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, CON ENFASIS LOCATIVOS PARA LABORATORIOS CERTIFICADOS Y ACREDITADOS, PARQUEADEROS Y OBRAS ACCESORIAS	811015	INDIVIDUAL	100%	JCM ESTUDIOS SAS	miércoles, 10 de septiembre de 2014	jueves, 25 de junio de 2015	$542.853.900	2015	842 SMMLV	
2	140	32	EXPERIENCIA GENERAL	DEPARTAMENTO DE RISARALDA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	X		114 DE 2015	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DE LA NUEVA EDIFICACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE APIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA, A CONSTRUIRSE EN EL LOTE QUE OCUPA ACTUALMENTE.	811015	INDIVIDUAL	100%	JCM ESTUDIOS SAS	miércoles, 28 de enero de 2015	jueves, 17 de septiembre de 2015	$250.768.400	2015	389 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1232 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	167	38	USO DOTACIONAL	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE - PEREIRA		X	CCPS 2016 045	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS ARQUITECTONICOS ESTRUCTURALES PARA LOS EDIFICIOS DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS (4.405 METROS CUADRADOS) Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO (6.064,75 METROS CUADRADOS) DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA, SEDE BELMONTE	811015	INDIVIDUAL	100%	JCM ESTUDIOS SAS	lunes, 26 de diciembre de 2016	lunes, 4 de septiembre de 2017	$696.484.400	2017		EL CONTRATO SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD LIBRE NO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5164575 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE - PEREIRA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: (...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)
2	40	8	EXP. PONDERABLE	COLEGIO TALLER SAN MIGUEL		X	31011	ELABORACIÓN DE LOS AJUSTES A LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ÁREAS DEL LICEO TALLER SAN MIGUEL, EN PEREIRA, RISARALDA.	811015	INDIVIDUAL	100%	JCM ESTUDIOS SAS	lunes, 31 de julio de 2023	miércoles, 1 de febrero de 2012	$600.000.000	2012		EL CONTRATO SUSCRITO CON COLEGIO TALLER SAN MIGUEL NO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL "5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)" DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA." DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: "(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)" POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5164575 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON COLEGIO TALLER SAN MIGUEL, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: (...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)
3																1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA	0 SMMLV	NO CUMPLE
																PROMEDIO	0 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5164575 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON COLEGIO TALLER SAN MIGUELT CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE:

(...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.			NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.			NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.			SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**JCM ESTUDIOS SAS**		**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	20
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1232 SMMLV	**SMMLV**	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**JCM ESTUDIOS SAS**		**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	1
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**JCM ESTUDIOS SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A** DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**JCM ESTUDIOS SAS**		**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	15	**CONSORCIO INTEREDUCATIVAS**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													**EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD**		**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										**APORTE DE EXPERIENCIA**		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		**VIGENCIA DEL RUP**		**FIRMEZA DEL RUP**	**TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE**	**FACTOR A EVALUAR (SMMLV)**	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	**VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD**		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	**VERIFICACIÓN**	**27 de junio de 2023**	**VERIFICACIÓN**	**VERIFICACIÓN (SI / NO)**		**853 SMMLV**	**427 SMMLV**	**43 SMMLV**	**10%**	**¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?**	**341 SMMLV**	
1	RM INGENIEROS SAS	80,00%	**9 de marzo de 2010**	CUMPLE	**29 de julio de 2023**	CUMPLE	SI	**885 SMMLV**	MAXIMO	**CUMPLE**	**CUMPLE**			**CUMPLE**	
2	B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	10,00%	**17 de septiembre de 2008**	CUMPLE	**24 de julio de 2023**	CUMPLE	SI	**201 SMMLV**	APORTA		**CUMPLE**				
3	MARGEO INGENIERIA S A S	10,00%	**12 de junio de 2015**	CUMPLE	**29 de junio de 2023**	CUMPLE	SI	**0 SMMLV**	SIN EXPERIENCIA			**CUMPLE**			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Día-mes-año]	Año de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		**853 SMMLV**	
1	33	29	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	X		006-2014	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, NECESARIOS PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DE POLICÍA DE LA VEREDA BARAYA Y EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	811015	INDIVIDUAL	100%	RM INGENIEROS SAS	**jueves, 30 de octubre de 2014**	**martes, 30 de diciembre de 2014**	$79.980.000	2014	**130 SMMLV**	
2	219	59	EXPERIENCIA GENERAL	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	X		011 DE 2015	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL META EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	811015	PLURAL	15%	B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	**miércoles, 4 de febrero de 2015**	**martes, 1 de septiembre de 2015**	$863.010.545	2015	**201 SMMLV**	
3	105	111	EXPERIENCIA GENERAL	FINDETER	X		PAF-DNP-C-019-2021	ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE, EDENTIFICADO EN EL MARCO DEL PACTO FUNCIONAL GOLFO DE MORROSQUILLO	811015	PLURAL	50%	RM INGENIEROS SAS	**viernes, 24 de septiembre de 2021**	**viernes, 25 de noviembre de 2022**	$419.789.565	2022	**210 SMMLV**	
4	106	112	EXPERIENCIA GENERAL	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	X		1107 DE 2019	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	811015	PLURAL	30%	RM INGENIEROS SAS	**miércoles, 30 de octubre de 2019**	**viernes, 30 de diciembre de 2022**	$1.817.527.312	2022	**545 SMMLV**	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL								
6			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1						
7																		
																SUMATORIA SMMLV	**1086 SMMLV**	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	**SI**	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	**SI**	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	167	16	EXP. PONDERABLE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	X		1420 DE 2013	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN , DISEÑOS Y LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, DISEÑOS Y LICENCIAS PARA LA ONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LAS AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	811015	PLURAL	98%	B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	martes, 3 de diciembre de 2013	martes, 30 de diciembre de 2014	$1.351.806.000	2014	2099 SMMLV	
2					X											1900		
3					X											1900		
																SUMATORIA	2099 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	2099 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	NO
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSORCIO	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	885 SMMLV	SMMLV	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	RM INGENIEROS SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	MARGEO INGENIERIA S A S	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	XXXXXX	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	**27 de julio de 2023**

PROPONENTE	**16**	**CONSORCIO COLEGIOS SUR**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	PROYECTO ESTRATEGIA LTDA	50,00%	28 de junio de 2005	CUMPLE	13 de julio de 2023	CUMPLE	SI	894 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	50,00%	8 de junio de 2005	CUMPLE	28 de junio de 2023	CUMPLE	SI	1147 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	10	8	EXPERIENCIA GENERAL	ARMADA NACIONAL- DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	X		321-ARC-DIABA-2011	CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES, DISEÑO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS TECNICOS PARA EL PROYECTO DE LA MODERNIZACION Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE INCORPORACION Y CONTROL RESERVA NAVAL ARMADA NACIONAL.	811015	INDIVIDUAL	100%	PROYECTO ESTRATEGIA LTDA	lunes, 23 de enero de 2012	lunes, 16 de abril de 2012	$283.517.920	2012	500 SMMLV	
2	14	18	EXPERIENCIA GENERAL	SAMUEL RUEDA GOMEZ		X	N/A	DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑOS HIDROSANITARIOS, DISEÑOS ELECTRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, COORDINACION, SUPERVISION ARQUITECTONICA, PROGRAMACION DE OBRA Y PRESUPUESTO DE OBRA DEL PROYECTO ARANJUEZ 106, UBICADO EN LA CARRERA 14 106A 83/89 DE LAA CIUDAD DE BOGOTA.	811015	INDIVIDUAL	100%	PROYECTO ESTRATEGIA LTDA	jueves, 24 de mayo de 2012	lunes, 23 de septiembre de 2013	$232.000.000	2013	394 SMMLV	
3	62	25	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS DEL SUR S.A.S		X	1-jun-12	ESTUDIOS TECNICOS PARA INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS DEL SUR UBICADA EN LA CIUDAD DE NEIVA, LOS CUALES INCLUYEN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, DISEÑO DE REDES CONTRAINCENDIOS, PLAN DE CALIDAD, DISEÑO DE REDES ELECTRICAS, ESPECIFICACIONES DE OBRA Y PRESUPUESTO.	811015	INDIVIDUAL	100%	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	viernes, 1 de junio de 2012	sábado, 1 de diciembre de 2012	$650.000.000	2012	1147 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL						1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	2041 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	**NO**

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES: NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ESTE FACTOR

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	**NO**

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	**SI**	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	**SI**	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	15	22	USO DOTACIONAL	CONSOR CIO SENA 2016		X	001 DE 2017	ELABORACION Y ENTREGA DE LOS DISEÑOS, PLANOS, ESTUDIOS TECNICOS Y ESPECIFICACCIONES DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO SENA BUCARAMANGA (EDIFICIOS REGIONAL SANTANDER)	811015	INDIVIDUAL	100%	PROYECTO ESTRATEGIA LTDA	martes, 21 de febrero de 2017	jueves, 21 de junio de 2018	$963.738.209	2018	1306 SMMLV	
2	46	17	USO DOTACIONAL	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO INSTITUCION UNIVERSITARIA - MEDELLIN	X			ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, REPOTENCIALIZACION Y DISEÑOS ESTRUCTURALES Y ARQUITECTONICOS PARA CRECIMIENTO EN ALTURA DE LOS BLOQUES A,B,E,I Y ZONA HUMEDA DE LA SEDE ROBLEDO.	811015	INDIVIDUAL	100%	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	martes, 12 de noviembre de 2013	lunes, 9 de junio de 2014	$290.552.949	2014	472 SMMLV	
3	137	61	EXP. PONDERABLE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	X		2575 DE 2017	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO INTEGRAL, ESTUDIO DE VULENRABILIODAD SISMICA, EVALUACION ESTRUCTURAL, Y DISEÑO PARA LA TERMINACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SANLUIS DE PALENQUE.	811015	INDIVIDUAL	35%	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	jueves, 1 de febrero de 2018	lunes, 30 de abril de 2018	$221.473.859	2018	99 SMMLV	
																SUMATORIA	1877 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	626 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.			NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.			NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.			SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**			**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	20
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1147 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS		**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	1
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES			NO				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			NO				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.			NO				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**			**SI/NO**	NO	**PUNTAJE ASIGNADO**	0
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICONES PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A** DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ICAS COLOMBIANAS DE INGENIER**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,25**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	17	**GRUPO M&M**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES — **PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES** — **EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD** — **APORTE DE EXPERIENCIA**

			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD	
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV
1	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	100,00%	31 de diciembre de 2009	CUMPLE	8 de julio de 2023	CUMPLE	SI	2914 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
2														
3														
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

HABILITADO

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	39	7	EXPERIENCIA GENERAL	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	X		2018-9354	REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCION DE PERMISOS, APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC MARIA GORETTI-BARRIOS UNIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	martes, 29 de enero de 2019	martes, 26 de noviembre de 2019	$594.740.342	2019	720 SMMLV	
2	54	17	EXPERIENCIA GENERAL	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	X		1048 DE 2019	REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION DE 6 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	miércoles, 8 de enero de 2020	lunes, 21 de diciembre de 2020	$841.394.000	2020	959 SMMLV	
3	120	50	EXPERIENCIA GENERAL	ESAP-FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA	X		49-003/2021	REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS TECNICOS Y ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS PARA LAS ADECUACIONES DE LAS AULAS MAGNAS EN LA SEDE CENTRAL CAN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	jueves, 15 de julio de 2021	viernes, 13 de agosto de 2021	$122.510.500	2021	135 SMMLV	
4	125	53	EXPERIENCIA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA AERONAUTICA CIVIL	X		21000633 H3 01, 02 Y 03 Y 2021	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE SEI DE LOS AEROPUERTOS DE RIOHACHA, VALLEDUPAR Y MOMPOX (POR LOTES) DISTRIBUIDOS EN: LOTE 1: RIOHACHA LOTE 2: VALLEDUPAR LOTE 3: MOMPOX	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	miércoles, 17 de noviembre de 2021	miércoles, 1 de junio de 2022	$1.000.000.000	2022	1101 SMMLV	
5										INDIVIDUAL								
																SUMATORIA SMMLV	2914 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	**APLICA**	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	**SI**	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	**SI**	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE																		
No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	116	47	USO DOTACIONAL	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	X		S.S.-31,9/022 DE 2020	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS QUE BRINDAN AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS AULAS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, UBICADA EN AL CARRERA 2 CON CALLE 15N DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M	martes, 29 de diciembre de 2020	martes, 15 de marzo de 2022	$174.715.800	2022	175 SMMLV	
2	117	48	EXP. PONDERABLE	MUNICIPIO DE SOPO	X		CM-2021-0085	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DETALLE DE LA BIBLIOTECA Y PLANETARIO MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SOPO ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"	811015	PLURAL	60%	GRUPO M&M	viernes, 12 de febrero de 2021	viernes, 12 de noviembre de 2021	$249.900.000	2021	165 SMMLV	
3	55	18	EXP. PONDERABLE	DIRECCION GENERAL MARITIMA-DIMAR	X		DIO102112020	PRESTACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE ARAUCA	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO M&M	miércoles, 24 de junio de 2020	viernes, 6 de noviembre de 2020	$259.565.000	2020	296 SMMLV	
																SUMATORIA	635 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	212 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO					
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO					
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI					
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI					
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20	
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	2914 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1	
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**GRUPO M&M CONSULTORIA SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	18	**CONSORCIO SIA SED**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		RECHAZADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	65,00%	29 de enero de 2019	CUMPLE	17 de julio de 2023	CUMPLE	SI	0 SMMLV	SIN EXPERIENCIA		NO APLICA		¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	NO CUMPLE	
2	ENVIRONMENTAL & WATER SOLUTIONS SAS	10,00%	6 de octubre de 2015	CUMPLE	18 de julio de 2023	CUMPLE	SI	0 SMMLV	SIN EXPERIENCIA			CUMPLE		NO CUMPLE	
3	ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	25,00%	5 de enero de 2001	CUMPLE	21 de julio de 2023	CUMPLE	SI	3326 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE				CUMPLE	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	5316	443	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA DESARROLLO URBANO DE VILLAVICENCIA EDUV	X		017 DE 2011	ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS NUEVAS DE AMPLIACIONES, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DOTACIÓN DE LOS EDIFICIOS DOTACIONALES DE SERVICIOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)	811015	INDIVIDUAL	100%	ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	jueves, 5 de mayo de 2011	viernes, 28 de diciembre de 2012	$1.884.610.000	2012	3326 SMMLV	SE TOMA EL VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OBRAS NUEVAS DE AMPLIACIONES, Y DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL.
2	43	5	EXPERIENCIA GENERAL	RAMA JUDICIAL	X		MC 12 DE 2017	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN- CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO- SUCRE, LA CONSULTORIA PARA LAS ADECUACIONES DE LA SEDE DEL JUZGADO EN EL MUNICIPO DE SUCRE.		INDIVIDUAL	100%	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS		martes, 3 de octubre de 2017	$29.600.000	2017	0 SMMLV	EL CONTRATO No MC 12 DE 2017 SUSCRITO CON LA RAMA JUDICIAL NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL *"4.5.1.4.CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE: *"(….) EXPERIENCIA GENERAL: ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES* *Nota: Definición ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES: Es el conjunto de documentos técnicos mediante los cuales se define el diseño integral de un proyecto para que el inmueble sea habitable de forma segura y completa. (…)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE EVIDENCIA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDAN A ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS DE EDIFICACIONES. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE NO INDICA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y POR TANTO NO ES POSIBLE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: "(…) C.Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. (…)"
3	82	25	EXPERIENCIA GENERAL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR SUCRE		X	2021-0162	CONTRATAR LA CONSULTORIA DE UN ESTUDIO DE PATOLOGÍA CONJUNTA, GEOTECNIA - MATERIALES ESTRUCTURA DE LAS CABAÑAS DEL CENTRO RECREACIONAL LOS CAMPANOS.		INDIVIDUAL	100%	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS		martes, 20 de julio de 2021	$35.581.000	2021	0 SMMLV	EL CONTRATO No 2021-0162 SUSCRITO CON COMFASUCRE NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL *"4.5.1.4.CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE: *"(….) EXPERIENCIA GENERAL: ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES* *Nota: Definición ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTO DE EDIFICACIONES: Es el conjunto de documentos técnicos mediante los cuales se define el diseño integral de un proyecto para que el inmueble sea habitable de forma segura y completa. (…)"* LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA CORRESPONDE A UN ESTUDIO DE PATOLOGIA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE NO INDICA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y POR TANTO NO ES POSIBLE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL *"4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: *"(…) C.Los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada deberán haber iniciado su ejecución luego del 15 de julio de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la NSR-10, y hayan terminado su ejecución antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. (…)"*
4	80	24	EXPERIENCIA GENERAL	FUNDACION GRANJAS PRODUCTIVAS		X	0032XB	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FACTIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA Y UNA CLINICA VETERINARIA PARA ANIMALES DE PASO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MORROA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE		INDIVIDUAL	100%	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	viernes, 2 de agosto de 2019	viernes, 10 de julio de 2020	$185.810.000	2020		EL CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACION GRANJAS PRODUCTIVAS NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA "* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(…) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (…)"* TODA VEZ QUE LA CERTIFICACION DE FACTURACIÓN APORTADA NO CORRESPONDE CON EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO.
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV		**NO CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD 1:

EL CONTRATO No MC 12 DE 2017 SUSCRITO CON LA RAMA JUDICIAL NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE EVIDENCIA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDAN A ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS DE EDIFICACIONES. ADICIONALMENTE EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA NO SE EVIDENCIA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.

EN CONSECUENCIA, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SOLICITUD 2:

EL CONTRATO No 2021-0162 SUSCRITO CON LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR SUCRE NO SE ENMARCA EN LO REQUERIDO EN LA EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL *"4.5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE SE EVIDENCIA QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDEN A UN ESTUDIO DE PATOLOGIA. ADICIONALMENTE EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA NO SE EVIDENCIA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.

EN CONSECUENCIA, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SOLICITUD 3:
PARA LOS CONTRATOS DE ORDEN 3 Y 4 EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ APORTAR LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA "* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"

LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE PARA EL CONTRATO DE ORDEN 3 NO SE APORTARON LOS DOCUMENTOS Y PARA EL CONTRATO DE ORDEN 4 LA CERTIFICACION DE FACTURACIÓN APORTADA NO CORRESPONDE CON EL OBJETO DEL CONTRATO No 0032XB.

SOLICITUD 4:

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL LITERAL D, NUMERAL *"4.5.1.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(…) D Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:
i) Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida.
ii) Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida.
iii) Sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no demostrar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %) (...)"

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO NO APORTA DOCUMENTACION RESPECTO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SED, POR LO ANTERIOR INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 1 DEL CAPITULO SEIS, QUE ESTABLECE:

(...) "1.Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y no haya subsanado en los términos de ley." (...)

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	5300	442	USO DOTACIONAL	FUNVIPAZ		X	102-CS-ED-2011	CONTRATAR A LA PERSONA NATURAL, JURIDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE EJECUTE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS LO CUAL INCLUYE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LOCALIZARSE EN ZONAS DE TRATAMIENTO URBANISTICO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL, EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO NACIONAL	811015	INDIVIDUAL	100%	ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	miércoles, 12 de enero de 2011	jueves, 10 de mayo de 2012	$842.053.863	2012	1486 SMMLV	
2	51	9	EXP. PONDERABLE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	X		2696 DE 2017	REALIZAR EL DIAGNOSTICO INTEGRAL, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, EVALUACIÓN ESTRUCTURAL Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	811015	PLURAL	10%	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	domingo, 5 de febrero de 2017	miércoles, 4 de abril de 2018	$213.962.000	2018	27 SMMLV	
3	98	29	EXP. PONDERABLE	RAMA JUDICIAL	X		CE-21-2021	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS, LA CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO "PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ		PLURAL	50%	RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	martes, 29 de junio de 2021	lunes, 6 de septiembre de 2021	$48.837.600	2021		
																SUMATORIA	1513 SMMLV	
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.			NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.			NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.			SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE			SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	3326 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS		SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSORCIO SIA SED**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	19	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	50,00%	14 de agosto de 1992	CUMPLE	10 de julio de 2023	CUMPLE	SI	796 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	50,00%	2 de noviembre de 2000	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	435 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	70	40	EXPERIENCIA GENERAL	FONADE	X		2123655	REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ASOMENORES EN TURBACO - BOLIVAR DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	811015	PLURAL	60%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	martes, 6 de noviembre de 2012	sábado, 12 de octubre de 2013	$141.145.088	2013	144 SMMLV	
2	120	80	EXPERIENCIA GENERAL	FONDECUN	X		641 DE 2014	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA I.E.D. MANUEL MURILLO TORO DEL MUNICIPIO DE ÚTICA.	811015	PLURAL	60%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	viernes, 19 de diciembre de 2014	jueves, 25 de febrero de 2016	$402.210.311	2016	350 SMMLV	
	73	31	EXPERIENCIA GENERAL						811015	PLURAL	40%	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	viernes, 19 de diciembre de 2014	jueves, 25 de febrero de 2016	$402.210.311	2016	233 SMMLV	
3	123	84	EXPERIENCIA GENERAL	ENTERRITORIO	X		2151857	ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE HATO NUEVO LA GUAJIRA	811015	PLURAL	60%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	miércoles, 28 de octubre de 2015	jueves, 28 de enero de 2016	$132.319.750	2016	115 SMMLV	
	66	26	EXPERIENCIA GENERAL						811015	PLURAL	40%	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	miércoles, 28 de octubre de 2015	jueves, 28 de enero de 2016	$132.319.750	2016	77 SMMLV	
4	121	82	EXPERIENCIA GENERAL	ENTERRITORIO	X		2151859	ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	811015	PLURAL	60%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	jueves, 5 de noviembre de 2015	sábado, 5 de marzo de 2016	$215.354.000	2016	187 SMMLV	
	73	32	EXPERIENCIA GENERAL						811015	PLURAL	40%	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	jueves, 5 de noviembre de 2015	sábado, 5 de marzo de 2016	$215.354.000	2016	125 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1231 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	SI

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	227	143	USO DOTACIONAL	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA	X		08-3-16047-2018	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE CALI, INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO (INCLUYE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN) Y PAISAJISTICO BAJO CRITERIOS DE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLANTAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL O PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL, TRAMITE Y CANCELACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.	811015	PLURAL	60%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	miércoles, 20 de junio de 2018	miércoles, 16 de octubre de 2019	$451.120.303	2019	545 SMMLV	
	132	**66**	USO DOTACIONAL		X				811015	PLURAL	40%	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	miércoles, 20 de junio de 2018	miércoles, 16 de octubre de 2019	$451.120.303	2019		
2																		
																SUMATORIA	545 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	545 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		SI				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		SI				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SED	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	796 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	20	**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	100,00%	30 de abril de 2002	CUMPLE	7 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1378 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	18	32	EXPERIENCIA GENERAL	EDU -EMPRESA DESARROLLO URBANO MEDELLIN	X		361 DE 2013	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA NUEVA SEDE DE TELEMEDELLIN UBICADA EN EL BARRIO VILLA CARLOTA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	811015	INDIVIDUAL	100%	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	viernes, 27 de septiembre de 2013	lunes, 24 de octubre de 2016	$488.145.828	2016	708 SMMLV	
2	80	198	EXPERIENCIA GENERAL	ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	X		118C DE 2022	CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBTENER LAS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TORRE ADMINISTRATIVA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN "LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ" E.S.E.	811015	PLURAL	50%	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	martes, 26 de julio de 2022	lunes, 20 de febrero de 2023	$1.555.328.075	2023	670 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1378 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	50	117	USO DOTACIONAL	EDU EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	X		AP 340-2018	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA CONSTRUCCION. MODIFICACION O AMPLIACION DE EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE CIUDAD	811015	INDIVIDUAL	100%	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	miércoles, 16 de mayo de 2018	martes, 4 de junio de 2019	$833.975.825	2019	1010 SMMLV	
2	64	154	EXP. PONDERABLE	EDU EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	X		340 DE 2018	ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA ARANJUEZ EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	811015	PLURAL	60%	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	martes, 28 de mayo de 2019	lunes, 3 de mayo de 2021	$177.195.972	2021	117 SMMLV	
3	61	145	EXP. PONDERABLE	EDU EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	X		AP 3302-95 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES EN EL MODULO PARA LOS FELINOS (GATERA) UBICADO EN EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL LA PERLA, EN EL CORREGIMIENTO ALTA VISTA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	811015	PLURAL	50%	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	miércoles, 6 de marzo de 2019	domingo, 12 de mayo de 2019	$78.065.213	2019	47 SMMLV	
																SUMATORIA	1174 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	391 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.			NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.			NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.			SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE			SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1378 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE		SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA – SODINSA S.A.	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**S INTEGRALES DE INGENIERIA – S**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**S INTEGRALES DE INGENIERIA – S**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	21	**CONSORCIO SAN POLICARPO**

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**HABILITADO**
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	60,00%	23 de junio de 2000	CUMPLE	25 de julio de 2023	CUMPLE	SI	975 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2	CONSTRUCTORA A&C S.A	40,00%	22 de octubre de 1971	CUMPLE	14 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1912 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	706	54	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICIPIO DE CAJICA	X		013-2017	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS AULAS, ÁREA ADMINISTRATIVA Y EL RESTAURANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA - SEDE CAMPESTRE"	811015	PLURAL	80%	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	lunes, 4 de septiembre de 2017	sábado, 17 de febrero de 2018	$207.302.000	2018	212 SMMLV	
2	632	25	EXPERIENCIA GENERAL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	X		018 DE 2011	REALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, LOS ESTUDIOS TENICOS DE INGENIERIA Y DE GEOTECNIA, ESTUDIOS DE INGENIERIA VIAL Y DE CARÁCTER URBANISTICO, DISEÑOS Y CALCULOS ESTRUCTURALES, PLAN DE IMPLANTACION Y OBTENCION DE LA LICENCIA DE DEMOLICION Y CONSTRUCCION Y DISEÑOS TECNICOS PERTINENTES PAR ALA SEDE DE LA UNIDAD DE REACCION INMEDIATA U.R.I TOBERIN EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN UBICADA EN LA CARRERA 21 No 169-11 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.	811015	INDIVIDUAL	100%	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	lunes, 23 de enero de 2012	viernes, 22 de noviembre de 2013	$449.482.948	2013	762 SMMLV	
3	522	147	EXPERIENCIA GENERAL	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	X		020 DE 2018	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y TRAMITE DE LICENCIAS DE URBANISMO Y CONSTRUCION PARA EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA EN EL DEPARTAMENTO EL QUINDIO.	811015	PLURAL	50%	CONSTRUCTORA A&C S.A	miércoles, 1 de agosto de 2018	domingo, 25 de agosto de 2019	$398.501.367	2019	241 SMMLV	
4	527	149	EXPERIENCIA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	X		18001717 H3 DE 2018	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA GESTION SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL AEMBIENTAL PARA LA PUESTA EN SERVISIO DEL AEROPUESTO DE NUQUI	811015	INDIVIDUAL	50%	CONSTRUCTORA A&C S.A	viernes, 25 de enero de 2019	jueves, 16 de enero de 2020	$2.822.881.800	2020	1608 SMMLV	EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5156699 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA 2 CONTRATOS MAS POR EL INTEGRANTE CONSTRUCTORA A&C SAS
5	524	148	EXPERIENCIA GENERAL	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	X		2344 DE 2018	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO EL ESTUDIO VULNERABILIDAD DE LAS EDIFICACIONES UBICACIONES UBICADAS EN EL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR SECTOR MUSEO DE LOS NIÑOS COD IDRN No 12-141 CON CARGO AL PROYECTO DE INVESION 1082 CONTRUCCION Y ADECUACION DE PARAUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS GRUPO CONCURSO DE MERITOS INDRD-STC-COM-001 -2018	811015	INDIVIDUAL	50%	CONSTRUCTORA A&C S.A	miércoles, 15 de agosto de 2018	viernes, 30 de noviembre de 2018	$97.880.862	2018	63 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	2887 SMMLV	**CUMPLE**

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

OBSERVACION:
EL FORMATO No 11 ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, ES APORTADO POR EL INTEGRANTE CONSTRUCTORA A&C S.A Y NO POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO

SOLICITUD:
TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO DEBERÁ APORTAR EL FORMATO No 11, POR EL PROPONENTE CON EL CUAL PRESENTA OFERTA EN EL PRESENTE PROCESO. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4,5,2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES

RESPUESTA SOLICITUD
EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5156699 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA EL FORMATO No 11 POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO CUMPLIENDO CON EL NUMERAL 4,5,2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	666	38	EXP. PONDERABLE	DEFENSORIA DEL PUEBLO	X		303 DE 2013	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL BLOQUE A Y B DEL ACCESO VEHICULAR DE LA PLAZOLETA DE ACCESO, DE ESTACIONAMIENTOS, DEL SOTANO Y DE LOS ANDENES PERIMETRALES, ASÍ COMO TRAMITAR OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE DEMOLICIÓN, CONTRATATACIÓN E INTERVENCIÓN Y OCUPACIONDEL ESPACIO PUBLICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ETAPA DOS (2) DEL PLAN DE REGULARIZACION Y MANEJO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-SEDE CENTRAL, LOCALIZADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	811015	INDIVIDUAL	100%	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	lunes, 5 de agosto de 2013	sábado, 10 de octubre de 2015	$911.750.400	2015	1415 SMMLV	
2	107	38	USO DOTACIONAL	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	X		118 DE 2015	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DISEÑO DE UN EDIFICIO SE SIETE (7) PISOS EN EL CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	811015	INDIVIDUAL	100%	CONSTRUCTORA A&C S.A	viernes, 11 de septiembre de 2015	lunes, 29 de febrero de 2016	$346.521.000	2016	503 SMMLV	
3	520	146	EXP. PONDERABLE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL	X		4145010261886,00	REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA LA GESTION, OBTENCIÓN DE LICENCIAS QUE PERMITAN LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ZOONOSIS Y BIENESTAR ANIMAL PARQUE CERRO DE LA BANDERA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL PARQUE CERRO DE LA BANDERA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", CON FICHA DE BP No. 26000123	811015	PLURAL	65%	CONSTRUCTORA A&C S.A	miércoles, 18 de julio de 2018	jueves, 31 de octubre de 2019	$649.916.000	2019	511 SMMLV	
																SUMATORIA	2429 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	810 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	EL FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, ES APORTADO POR EL INTEGRANTE CONSTRUCTORA A&C S.A Y NO POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5156699 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA EL FORMATO No 13 POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO O OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: (...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)			

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	EL FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, ES APORTADO POR EL INTEGRANTE CONSTRUCTORA A&C S.A Y NO POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5156699 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA EL FORMATO No 14 POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO O OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: (...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)			

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	NO
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	NO
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.	SI
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL	NO

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE		SI/NO	NO	PUNTAJE ASIGNADO	0
OBSERVACIONES	EL FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL, ES APORTADO POR EL INTEGRANTE CONSTRUCTORA A&C S.A Y NO POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO EL PROPONENTE EN EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN CON REFERENCIA CO1.MSG.5156699 DE FECHA (14/08/2023 11:03:21 AM) EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, ALLEGA EL FORMATO No 13 POR EL PROPONENTE CONSORCIO SAN POLICARPO O OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE: (...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)					

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1912 SMMLV	SMMLV	SI

EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSTRUCTORA A&C S.A	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSTRUCTORA A&C S.A	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSTRUCTORA A&C S.A**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**1,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	22	CONSORCIO CEYET

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	ESTUDIO TERRITORIOS SAS	50,00%	11 de abril de 2017	CUMPLE	26 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1132 SMMLV	APORTA		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	50,00%	9 de julio de 2007	CUMPLE	4 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1259 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **RUP**	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN **SMMLV** AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	47	19	EXPERIENCIA GENERAL	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	X		203 DE 2021	CONVOCATORIA CONCURSO PUBLICO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PARQUE METROPOLITANO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (MUSEO DE LA BIODIVERSIDAD Y ETNOCULTURA LLANERA, AUDITORIO, ZONAS COMERCIALES DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO, SALA AMBIENTAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS)	811015	INDIVIDUAL	100%	ESTUDIO TERRITORIOS SAS	miércoles, 17 de marzo de 2021	viernes, 18 de febrero de 2022	$1.131.848.292	2022	1132 SMMLV	
2	521	199	EXPERIENCIA GENERAL	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	X		00-78-2020	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS INTERVENCIONES EN LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE LA DIAN	811015	PLURAL	40%	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	viernes, 17 de abril de 2020	domingo, 31 de enero de 2021	$2.859.258.735	2021	1259 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2						
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2						
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1						
																SUMATORIA SMMLV	2391 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	441	165	EXP. PONDERABLE	MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA	X		C-CST-323/18	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA CUNDINAMARCA	811015	PLURAL	85%	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	jueves, 5 de julio de 2018	domingo, 30 de diciembre de 2018	$648.112.318	2018	705 SMMLV	
2	45	18	EXP. PONDERABLE	BOGOTA ALCALDIA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	X		364 DE 2019	CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL E INTERVENCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL	811015	INDIVIDUAL	100%	ESTUDIO TERRITORIOS SAS	jueves, 9 de enero de 2020	domingo, 12 de diciembre de 2021	$1.449.090.475	2021	1595 SMMLV	
3	423	157	USO DOTACIONAL	BOGOTA SECRETARIA DE INTEGRACION	X		2017-9273	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS, PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CRECER LOS ÁNGELES, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ - BOGOTÁ D.C.	811015	PLURAL	33%	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	lunes, 22 de enero de 2018	lunes, 24 de septiembre de 2018	$190.414.204	2018	81 SMMLV	
																SUMATORIA	2381 SMMLV	CUMPLE
																PROMEDIO	794 SMMLV	

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	6
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	5
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.			NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.			NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.			SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE			SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	20
OBSERVACIONES							

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			SI				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			SI				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			SI				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.	1259 SMMLV	SMMLV	SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS		SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	1
OBSERVACIONES							

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES			SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.			SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE	ESTUDIO TERRITORIOS SAS		SI/NO	SI	PUNTAJE ASIGNADO	0,25
OBSERVACIONES							

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO “PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME” (PERSONA JURÍDICA)” Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, “PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)” Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**CONSORCIO CEYET**	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**32,5**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	23	GRUPO ARTINCO SAS

			PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES										EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		RECHAZADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	341 SMMLV	
1	GRUPO ARTINCO SAS	100,00%	24 de enero de 2012	CUMPLE	27 de julio de 2023	CUMPLE	SI	0 SMMLV	SIN EXPERIENCIA		NO APLICA	NO CUMPLE		NO CUMPLE	
2															
3															
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	26	12	EXPERIENCIA GENERAL	OSCAR MAURICIO GARCIA		X	N/A	REALIZO LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO INMOBILIARIO DE SERVICIOS (OFICINAS, RECREACIÓN Y DEPORTE)	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO ARTINCO SAS	martes, 25 de marzo de 2014	domingo, 28 de diciembre de 2014	$955.750.000	2014		EL CONTRATO SUSCRITO CON OSCAR MAURICIO GARCIA GALEANO NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* TODA VEZ QUE NO SE ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL TEXTO ANTERIOR. ADICIONALMENTE EL CONTRATO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL I, NUMERAL "4.5.1.5. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) I. Las auto certificaciones no servirán para acreditar la experiencia requerida, ya que con estas no se puede constatar la ejecución de contratos que deben ser certificados por los terceros que recibieron la obra, bien o servicio. Para la aplicación de esta regla, se entiende por auto certificaciones aquellas expedidas por el mismo Proponente, sus representantes, los integrantes del Proponente Plural o del mismo grupo empresarial para demostrar su propia experiencia. (...)"* LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA CERTIFICACIÓN APORTADA ESTA SUSCRITA POR EL REPRESENTATE LEGAL DEL GRUPO ARTINCO SAS, SEÑOR OSCAR MAURICIO GARCÍA.
2	95	56	EXPERIENCIA GENERAL	MARTINS INVESTMENT GROUP SAS		X	N-A	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE COMPLEJO HOTELERO Y DE SERVICIOS EN EL SECTOR DE BOCAGRANDE - CARTAGENA	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO ARTINCO SAS	domingo, 10 de enero de 2021	miércoles, 2 de junio de 2021	$429.000.000	2021		EL CONTRATO SUSCRITO CON MARTINS INVESTMENT GROUP SAS NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA: *"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* TODA VEZ QUE NO SE ALLEGÓ A FECHA DE CIERRE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL TEXTO ANTERIOR.
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	0 SMMLV	NO CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	X
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE SE SEÑALE DE MANERA DETALLADA TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE, EL NÚMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA).	SI
LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ RELACIONAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL NIVEL DIRECTIVO DEL PROPONENTE. COMO SOPORTE, SE ANEXARÁ COPIA DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, COPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO O CERTIFICACIÓN LABORAL CON LAS FUNCIONES.	SI
EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL ÚLTIMO AÑO EN EL QUE SE DEMUESTREN LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EMPLEADOR.	NO
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
NO
OBSERVACIONES: EN LA DOCUMENTACION APORTADA PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN NIVEL DIRECTIVO, PARA LOS CARGOS DE ALEJANDRA VASQUEZ CASTAÑEDA Y ANGY PAOLA ARANGO DIOSA, NO SE APORTARON LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE COTIZACION DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2023.

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

SOLICITUD No 1:
EL CONTRATO SUSCRITO CON EL SEÑOR OSCAR MAURICIO GARCÍA ES ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO ARTINCO SAS, POR LO CUAL SE ENMARCA COMO UNA AUTOCERTIFICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL I, NUMERAL "4.5.1.5. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA." DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ADICIONALMENTE EL PROPONENTE NO ALLEGÁ EL CERTIFICADO DE FACTURACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA"

POR LO ANTERIOR, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SOLICITUD 2:
EL CONTRATO SUSCRITO CON MARTIN´S INVESTMENT GROUP SAS, NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE INDICA:

"(...) Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente:Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.(...)"

POR LO ANTERIOR, EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

SOLICITUD 3:
EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO FIJADO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DEBERÁ ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.5.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" QUE INDICA:

"(…) Para habilitarse en el procedimiento de selección, el proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al 100% respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (…)"

EL PROPONENTE EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE CUMPLA CON TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO NO APORTA DOCUMENTACION RESPECTO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SED, POR LO ANTERIOR INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 1 DEL CAPITULO SEIS, QUE ESTABLECE:

(...) "1.Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y no haya subsanado en los términos de ley." (...)

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	13	1	USO DOTACIONAL	MARIA TERESA RESTREPO		X	N/A	ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL (TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA) PARA LA INVERSIÓN EN COLEGIO PRIVADO EN LA ZONA URBANA DE LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	811015	INDIVIDUAL	100%	GRUPO ARTINCO SAS	sábado, 25 de febrero de 2012	miércoles, 19 de diciembre de 2012	$700.000.000	2012		EL CONTRATO SUSCRITO CON MARÍA TERESA RESTREPO ANGEL NO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
2																1900		
3																1900		
																SUMATORIA	0 SMMLV	**NO CUMPLE**
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		SI				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		SI				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	GRUPO ARTINCO SAS	**SI/NO**	SI	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		NO				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.		NO				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.		NO				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.		SMMLV	NO			
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**SI/NO**	NO	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, POR TANTO NO OBTIENE PUNTAJE EN ESTE FACTOR					

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		NO				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	GRUPO ARTINCO SAS	**SI/NO**	NO	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES	EN LA DOCUMENTACION APORTADA PARA ACREDITAR EL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN NIVEL DIRECTIVO, PARA LAS MUJERES ALEJANDRA VASQUEZ CASTAÑEDA Y ANGY PAOLA ARANGO DIOSA, NO SE ENCUENTRAN LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE COTIZACION CORRESPONDIENTES A FEBRERO Y MARZO DE 2023, POR TANTO EL PROPONENTE NO ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN DEBIDA FORMA Y NO SE LE ASIGNA PUNTAJE POR ESTE FACTOR.					

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME" (PERSONA JURÍDICA)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, "PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)" Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**GRUPO ARTINCO SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	
OBSERVACIONES			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-041-2023

FECHA DE CIERRE :	27 de julio de 2023

PROPONENTE	24	SERGO ARQUITECTURA SAS

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES													EXPERIENCIA APORTADA PERSONAL CON DISCAPACIDAD		VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
			PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE LOS INTEGRANTES										APORTE DE EXPERIENCIA		
			FECHA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA		VIGENCIA DEL RUP		FIRMEZA DEL RUP	TOTAL SMMLV CERTIFICADO POR INTEGRANTE	FACTOR A EVALUAR (SMMLV)	Uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia exigida	Los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia requerida	El porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia relacionada en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).	VERIFICACIÓN PORCENTAJE APORTE DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROPONENTE Y/O ASOCIADOS PARA OTORGAR EL PUNTO POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD		HABILITADO
			11 de agosto de 2020	VERIFICACIÓN	27 de junio de 2023	VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN (SI / NO)		853 SMMLV	427 SMMLV	43 SMMLV	10%		341 SMMLV	
1	SERGO ARQUITECTURA SAS	100,00%	5 de enero de 1983	CUMPLE	27 de julio de 2023	CUMPLE	SI	1857 SMMLV	MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	¿APORTA EL 40% O MAS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA?	CUMPLE	
2				CUMPLE		CUMPLE	SI		APORTA			CUMPLE		CUMPLE	
3				CUMPLE		CUMPLE	SI		APORTA			CUMPLE		CUMPLE	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN APORTADA POR LOS INTEGRANTES										CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		853 SMMLV	
1	224	94	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZON - HUILA	X		212 DE 2018	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS DE LA NUEVA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL-MUNICIPIO DE GARZON - DEPARTAMENTO DEL HUILA	811015	INDIVIDUAL	100%	SERGO ARQUITECTURA SAS	lunes, 30 de abril de 2018	sábado, 22 de enero de 2022	$1.856.692.160	2022	1857 SMMLV	
2			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
3			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
4			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT2				1900	0 SMMLV	
5			EXPERIENCIA GENERAL							INDIVIDUAL		INT1				1900	0 SMMLV	
																SUMATORIA SMMLV	1857 SMMLV	CUMPLE

ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

ALTERNATIVA No.1: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	X
ESTA CIRCUNSTANCIA SE ACREDITARÁ MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, O EL CONTADOR, DONDE CONSTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE LAS MUJERES HAN MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN. (FORMATO No.17A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	SI
LAS CERTIFICACIONES DE TRATA EL PRESENTE ARTÍCULO DEBEN EXPEDIRSE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CON UNA FECHA DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	SI

ALTERNATIVA No.2: CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.

ALTERNATIVA No.3: CUANDO LA PERSONA NATURAL SEA UNA MUJER Y HAYA EJERCIDO ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALTERNATIVA No.4: PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS, CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS ASOCIADOS SEAN MUJERES Y LA PARTICIPACIÓN HAYA CORRESPONDIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACREDITA EN DEBIDA FORMA
SI
OBSERVACIONES:

ACREDITACIÓN MYPIME - UN (1) CONTRATO ADICIONAL	APLICA	NO

EL PROPONENTE ENTREGARÁ COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
DILIGENCIAR EL FORMATO 20B- PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)	SI

ACREDITA EN DEBIDA FORMA	SI	OBSERVACIONES:

RESULTADO EVALUACIÓN POR GRUPOS

2. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (REQUISITO TECNICO HABILITANTE)

	Formato No. 11 "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE"	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO POR PRESENTACIÓN DE DOC.
FORMATO NO. 11 - "ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE" DEBE SUSCRIBIRLO EL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	CUMPLE

OBSERVACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE

3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67,5 PUNTOS) (REQUISITO TECNICO PONDERABLE)

CARACTERÍSTICAS DE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No. de Orden	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	No. DE CONTRATO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	ENTIDAD CONTRATANTE			CONTRATO O RESOLUCIÓN		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS RUP	FORMAS DE EJECUCIÓN		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	Año de Iniciación [Dia-mes-año]	Año de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Ó ÁREA CERTIFIFADA	AÑO DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
				ENTIDAD CONTRATANTE	PÚBLICA	PRIVADA	No.	OBJETO		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL DEL CONTRATO CERTIFICADO EN PESOS COLOMBIANOS		427	
1	135	54	EXP. PONDERABLE	FONDO DE ADAPTACION	X		253 DE 2013	ELABORAR LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, VALIDAR LA AFECTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IPS A INTERVENIR, REALIZAR EL ANÁLISIS DE RIESGOS Y/O AMENAZA DE LOS LOTES DONDE SE ENCUENTRAN LAS IPS AFECTADAS Y/O DE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y LA GESTIÓN PREDIAL DE VEINTA (20) IPS, UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CÓRDOBA, CHOCÓ, NORTE DE SANTANDER Y SUCRE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO ORIGEN DE ESTE CONTRATO Y CON LOS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN, LOS CUALES, JUNTO CON LA PROPUESTA DEL CONSULTOR FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO, PARA TODOS LOS EFECTOS SOBRE ESTA ÚLTIMA.	811015	INDIVIDUAL	50%	SERGO ARQUITECTURA SAS	**miércoles, 27 de noviembre de 2013**	**martes, 23 de junio de 2015**	$2.836.515.221	2015	**2201 SMMLV**	
2	183	75	USO DOTACIONAL	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE		X	UN-OJ-2015-29473-0	EL CONTRATISTA SE OBLIGA, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y BAJO SU TOTAL RESPONSABILDAD, A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTONICO, SANITARIO, HIDRAULICO, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y GASES NATURALES, ELECTRICO, ILUMINACIÓN, VOZ Y DATOS, DETECCIÓN DE INCENDIO, VENTILACIÓN MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO DEL LABORATORIO DE QUIMICA Y BIOLOGIA SEGÚN COTIZACIÓN DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2015, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO EN TODO AQUELLO QUE NO LO CONTRADIGA.	811015	PLURAL	100%	SERGO ARQUITECTURA SAS	**miércoles, 5 de agosto de 2015**	**sábado, 2 de enero de 2016**	$49.648.000	2016		EL CONTRATO SUSCRITO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIO DEL NORTE NO CUMPLE CON LA NOTA 4 DEL NUMERAL *"5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)"* DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *"4.5.1.8. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA."* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INDICA: *"(...) Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional (...)"* POR LO ANTERIOR, EL CONTRATO APORTADO NO ES TENIDO EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
3																1900	**0 SMMLV**	
																SUMATORIA		**NO CUMPLE**
																PROMEDIO		

OBSERVACIONES EXPERIENCIA ADICIONAL

OBSERVACION 1:

TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD DEL NORTE NO ES TENIDO EN CUENTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL *" 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS)".* DEL PLIEGO DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE:

"(...) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe ser de USO DOTACIONAL – EQUIPAMIENTO COLECTIVO EDUCATIVO.

Nota 1: USO DOTACIONAL – EQUIPAMIENTO COLECTIVO EDUCATIVO: Son equipamientos que corresponden a instituciones educativas para, jardines infantiles, centro de desarrollo infantil, preescolar, primaria, secundaria básica y media, instituciones de educación superior, centros de investigación, centros de capacitación especial (artísticos y de adultos), centros tecnológicos y técnicos.(...)"

EN CONSECUENCIA EL PROPONENTE NO DA CUMPLIMIENTO A LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, Y NO SE LE ASIGNA PUNTAJE POR ESTE FACTOR.

EL PROPONENTE EN EL TERMINO DEL TRASLADO MEDIANTE MENSAJE CO1.MSG.5163317 DEL DIA 15/08/2023 EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, APORTA CERTIFICACION DE FACTURACION PARA EL CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE, NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA EXPERIENCIA ADICIONAL POR TRATARSE DE UN FACTOR DE PONDERACION Y SIENDO UN REQUISITO DE COMPARACION DE OFERTAS, LA MISMA NO ES OBJETO DE SUBSANACION. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018, ASI COMO LA NOTA 5 DEL NUMERAL 5.1.1.EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (67.5 PUNTOS) DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ESTABLECE:

(...) " Nota 5: La experiencia adicional a la mínima solicitada del proponente, por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas, se calificará a partir de la documentación aportada a fecha de cierre del presente proceso, por lo que no será susceptible de modificación, complementación, ni corrección por parte del proponente con posterioridad a la fecha de cierre del presente proceso." (...)

CRITERIOS ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 6 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 13 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**6**
OBSERVACIONES				

5.1.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONAL CLAVE EVALUABLE - DIRECTOR DE CONSULTORÍA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 14 - FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**5**
OBSERVACIONES				

5.1.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

PERSONA NATURAL COLOMBIANA: LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.		NO				
PERSONA NATURAL EXTRANJERA RESIDENTE EN COLOMBIA: LA VISA DE RESIDENCIA QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY.		NO				
PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EMITIDO POR ALGUNA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS.		SI				
EL PROPONENTE APORTA FORMATO 15A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES CON TRATO NACIONAL		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**SERGO ARQUITECTURA SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**20**
OBSERVACIONES						

5.1.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 16 - PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. **SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL**, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL CUAL CERTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			NO				
ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR **VIGENTE** A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.			NO				
PARA LOS PROPONENTES PLURALES, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL **QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40 %)** DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. ESTE PORCENTAJE DE EXPERIENCIA SE TOMARÁ SOBRE EL "VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)" DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5.7, SIN IMPORTAR SI LA EXPERIENCIA ES GENERAL O ESPECÍFICA.			NO				
SE TENDRÁ EN CUENTA LA PLANTA DE PERSONAL DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTE COMO MÍNIMO EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN.		**SMMLV**	NO				
EL PROPONENTE ACREDITA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**		**XXXXXX**	**SI/NO**	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, POR TANTO NO OBTIENE PUNTAJE EN ESTE FACTOR						

5.1.5 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

EL PROPONENTE APORTA FORMATO 17A Ó 17B Ó 17C ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
CUMPLE CON REQUISITOS REQUERIDOS PARA ACREDITAR CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		SI				
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10 %) EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.		SI				
EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**SERGO ARQUITECTURA SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

5.1.6 PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (0,25 PUNTOS)

EL PROPONERTE ENTREGARÁ COPIA DEL **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE **VIGENTE** Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN.	SI
EL PROPONENTE ACREDITA TAMAÑO EMPRESARIAL COMO: **MICROEMPRESA O PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA EMPRESA**	SI
TRATÁNDOSE DE PROPONENTES PLURALES ESTE PUNTAJE SE OTORGARÁ SI POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME Y TIENE UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL **DIEZ POR CIENTO (10 %)** EN EL CONSORCIO O EN LA UNIÓN TEMPORAL.	SI
PERSONA JURÍDICA: EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA ESTE ÚLTIMO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O EL CONTADOR, DEBERÁN DILIGENCIAR EL **FORMATO NO. 20A**, DENOMINADO “PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME” (PERSONA JURÍDICA)” Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI
PERSONA NATURAL: LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 20B DENOMINADO, “PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME (PERSONA NATURAL)” Y PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME.	SI

EL PROPONENTE ACREDITA PARTICIPACIÓN DE LA MIPYME	**INTEGRANTE(S) QUE ACREDITA(N) FACTOR PONDERABLE**	**SERGO ARQUITECTURA SAS**	**SI/NO**	**SI**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0,25**
OBSERVACIONES						

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022 (-2 PUNTOS)

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.	NO

ARTÍCULO 58 DE LA LEY. 2195 DE 2022	**NO**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**0**
OBSERVACIONES			

TOTAL	**31,5**